PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.740

Montevideo, Jueves 30 de Octubre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Hoy jueves 30, á las 9 p. m.: LA VEDOVA ALLEGRA.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id, id 6.00; Id altos, id id, id 3.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Tertulias altas, id id. id 1.00; Luneta de cazuela, id id, id 0.70; Delantera de paraiso, id id, id 0.70; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.50; Entrada de paraiso, id 0.50.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy jueves 30, á las 9 p. m.: LA PRINCESA DE LOS DOLLARES.

Precios de las localidades—Palcos avantscene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de paraiso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraiso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy jueves 30, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, ¡QUE CALOR CON TANTO VIENTO! y EL FRIO DE LA CALLE; 2.a, CARAS Y CARETAS; 3.a, LA FONDA DE LA ESTACION; 4.a, LA PATOTA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraiso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraiso, id 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy jueves 30, á las 8 p. m.: 1.a sección, SANGRE GORDA; 2.a, LOS APACHES DE PARIS; 3.a, LA GOLFEMIA; 4.a, LA HIJA DEL MAR.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraiso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraiso, id id, id 0.30; Entrada de paraiso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, Jose Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio, calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros. Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro—Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 353.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m., 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.20, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.52 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Brasile, italiano, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 10 p. m. día 29; Ordinaria, 7 a. m. día 30.

K. F. August, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 31 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 30; Ordinaria, 10 p. m. día 30.

Alcalá, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 1.o de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 31; Ordinaria, 10 p. m. día 31.

Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coroña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 2 de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m.; Ordinaria, 10 p. m. día 1.o.

Infanta Isabel de Borbón, español, para Las Palmas, Cádiz, Almería, Málaga, Algeciras, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón Santander y Bilbao, saldrá el 2 de Noviembre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; ordinaria, 3 p. m.

30 K. F. August, alemán, para Hamburgo.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnos una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. (...) realizar cualquier operación rápidamente anúnciela en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SEÑORITA alemana ofrécese como ama de llaves, encargada de ropa blanca en hotel o acompañar á señora de edad. También acompaña á familia ó señora que viajen. Por carta A. S. ésta Administración. 5024nv1.o.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 5022nv6.

CORRESPONSAL perfecto en Inglés, Francés, Alemán e Italiano con buenos conocimientos del castellano, escribe máquina, tenedor de libros, larga practica en los negocios de importación y exportación se ofrece. Buenas referencias. Dirigirse a A. P. E. Paseo de Julio 643. Buenos Aires. 5025nv1.o.

CHAUFFEUR mecánico con certificados del país y extranjero, se ofrece para ciudad ó campo. Colón 1521. 5028-Nov.1.o

BLANCA CORONEL su hermano J. C. Silveira, residente en Porto Alegre, desea tener noticias suyas. 5020oct31.

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti, coronel Julio Muró, Berro de Calo y José Bové y muchas otras. 3732jvs.ydgs.Nv.10.

SE VENDE hermosa casa 15 por 50, con todas las comodidades.—Agraciada 753. Tratar en la misma. 5003Nov5.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

$ 30.000 ofrezco en Hipoteca. Trato directo con el interesado. Ocurrir á Canelones 1330, de 6 á 7 p. m. 5006N9.

LOCAL QUE OCUPÓ EL BANCO ALEMAN, calle Cerrito, frente al República, se alquila. Tratar: Juncal 1477. 5017-Oct.31.

CASA de altos frente al Politeama, Colonia 1096, se alquila. 7 piezas, baño, gran patio, etc. 5018-Nov.1.o

ALQUILASE 4 piezas y cocina, una frente á Plaza Cagancha N.o 1126, 1.er piso. Precio módico. Razón en la misma. 4983Nov1.o.

DINERO en hipoteca y vale á dos firmas, hay cualquier suma. Casas en venta, tengo la que se pida. Nicaragua 1911. 4984Nov8.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50 á 60.000 $	(campo al	9 o|o	anual
35.000 "	" "	9 "	"
15.000 "	" "	9 "	"
5.000 "	" "	9 "	"
4.500 "	" "	9 "	"
3.000 "	" "	9 "	"
2.000 "	" "	10 "	"
1.000 "	" "	10 "	"
800 "	" "	12 "	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Jentschik, corredor y rematador.—Yí 1619. 4937-h.n.o.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

CHALET en el Parque Urbano, de 2 piezas, vestíbulo, jardín al frente y comodidades se vende. Dirigirse Bar Gerinal, Camino Samayúa 148. 4985Nov8.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rapida. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4915Oct23.

ALQUILA gran local cómodo para garage, caben 10 autos ú otros talleres, todo cubierto; luz, buenos pisos. San José 1470. 4987Oct30.

CAMPO FLOR en Entre Ríos, dos mil doscientas hectáreas, se vende. Informes: 25 de Mayo 651, de 1 á 3 p. m. 4988O30.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espinola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

ALQUILO salón y sótano, Yí 1375, desocupado fin de Octubre, á 30 metros 18 de Julio. Ver Yí 1373. 4854Oct30.

PIANO pianola véndese Requena 1527. 4963Nov2.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos. San Eugenio 7. Montevideo. 4986Nov28.

CASA-QUINTA—Se alquila calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón: Avenida Rondeau N.o 307 n|v. 4893-Nov.7.

GRANDES LIQUIDACIONES — Bazar Bonifacio, Colonia 1398. Para dar lugar á la Gran Exposición de Coronas. Precios nunca vistos. Visiten la casa. 4813-Nov.15.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PROPIETARIOS por tener contratados y en depósito gran cantidad de materiales de construcción ejecutamos las obras un 10 o|o más barato que cualquier presupuesto. Empresa séria con amplias referencias y garantías. Planos para edificar y de salubridad por cuatro pesos. Estudio calle San Eugenio 65, entre Reducto y Goes. 4669Nov8.

MUEBLERIA DURANDEAU se ha trasladado á la calle Colonia 1591-1599, esquina Piedad, donde ofrece un completo surtido de muebles y tapicerías. 4773Oct31.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1356. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafferа. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. [illegible], calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351. 3814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2905pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 380-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1567Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1280. 2262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaíbar 1313. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1525. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 362 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1555pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo No 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 230.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m.. menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.— Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1480. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora, Constituyente 1944. 3478-pte.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rosso, se ha presentado solicitando su rehabilitación.—Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Setiembre 20 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4505Nov5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Bulevard España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5009N7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Soriano entre Ejido y Santa Lucía, Santa Lucía desde la Avenida 18 de Julio hasta la de Gonzalo Ramírez, y San José entre Santa Lucía y Vazquez, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. —Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5008N6.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION — Llámase á licitación para la provisión de tejidos, cuyo pliego de condiciones, hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guaraní número 1407, todos los días hábiles, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el día 30 del presente mes á las 4 p. m., en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Octubre 15 de 1913. 4778-15-21-25-30.O.

GENERALES

Disolución social

El señor Manuel Bravo se ha hecho cargo del activo y pasivo de las firmas que giraban en esta plaza, bajo las razones de "Susviela y Compañía" y de "Bravo, Susviela y Compañía", quedando apartado totalmente de esas firmas el socio señor José María Susviela. 4998Oct30.

SE VENDE UN TRACTOR ORUGA

En perfecto estado, con muy poco uso y 21 discos prontos para trabajar. Se encuentra en Montevideo, donde puede ser inspeccionado. Más detalles, ocurrir WILSON Hnos., CERRITO 440. 5002-Nov.29.

Cervecería Uruguaya
(SOCIEDAD ANONIMA)

Se avisa á los interesados, que en el sorteo de "Obligaciones Hipotecarias" practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

Números: 6, 15, 26, 31, 81, 143, 146, 169, 192, 193, 222, 223, 257, 299, 316, 321, 365, 386, 406, 407, 426, 437, 467, 498, 506, 537, 539, 553, 555, 562, 570, 586, 620, 656, 661, 686, 697, 706, 730, 738, 746, 830, 892, 904, 922, 928, 944, 952, 1001, 1008, 1025, 1041, 1055, 1059, 1062, 1082, 1095, 1105, 1127, 1145, 1151, 1155, 1179, 1190, 1228, 1284, 1291, 1319, 1328, 1331, 1349, 1354, 1364, 1383, 1389, 1401, 1408, 1418, 1432, 1492, 1557, 1566, 1567, 1608, 1620, 1632, 1635, 1644, 1690, 1741, 1757, 1768, 1774, 1835, 1886, 1888, 1914, 1916, 1943, 1948, 1951, 1956, 1981, 1985, 1987, 1989, 1993, 2013, 2024, 2036, 2043, 2051, 2064, 2067, 2071, 2086, 2110, 2128, 2163, 2205, 2232, 2236, 2237, 2252, 2274, 2316, 2320, 2328, 2360, 2366.

Son 130 títulos de $ 100,—(cien pesos cada uno).

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con más los intereses del 28.o semestre en el escritorio, calle Buenos Aires número 420, el día 30 de Octubre, de dos á cuatro de la tarde, quedando prevenidos que según el artículo 8.o de los Estatutos cesa el interés después de amortizado.

En el mismo local y á las mismas horas se pagarán también los intereses del 28.o semestre [illegible]

Pasado el día arriba marcado se efectuará el pago en la Oficina Central de la Sociedad, [illegible] Cuareim.—Montevideo, Octubre 16 de 1913.—El secretario. 4581Oct30.

SE VENDE

Un motor marca "Wegelin", de 20 caballos, con condensador y cañería correspondiente.

Un motor marca "Berendorf", de 5 caballos con cañería bronce.

Una caldera nueva marca "Malyer", último sistema de 35 metros cúbicos.

Una caldera marca "Ruston", 35 m. c.

Un dínamo Gesellschaft, 110 volts y 100 amperes.

Un tanque de dos metros de largo por un metro de alto.

Una batería de acumuladores.

Una bomba de alimentación caldera horizontal.

Un inyector No 7, de reserva.

Una chimenea de 32 metros de alto por 2.13 de circunferencia y chapa reforzada.

Un armazón de hierro para la caja de agua condensada.

Una tubería de 20 metros de largo por 0.06 de espesor.

Una tubería de 20 metros de largo por 0.04 de espesor.

Los interesados pueden ver todo en movimiento y darse cuenta de su regular funcionamiento. Talleres de Don Bosco. 4824-Nbre.4.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública [illegible]

Pró-Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros

Los días 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES

Los días 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.d.p.m.Dbre.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida

El miércoles 29 de Octubre de 1913

Salida de Central 3.15, Yatay 3.25, Colón 3.38, Independencia 3.46, Piedras 3.52, Canelones 4.20, Santa Lucía 4.46, Cardal 5.18, Isla Mala 5.35, Florida 5.58.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el jueves 30 á las 8 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 31 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00 y 0.70.

A Florida, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

De Florida á Montevideo.—El jueves 30 de Octubre de 1913.—Visita de los niños de los Escuelas Públicas de Florida á Montevideo.

Este tren saldrá de Florida á las 7.20 a. m. llegando á Montevideo á las 9.50 a. m. y se correrá especialmente para las autoridades escolares, profesores y alumnos de las Escuelas Públicas y Liceo Departamental de Florida, pero para facilitar la concurrencia de algunas familias de escolares se expenderán en número limitado boletos para estas últimas á los precios siguientes: Boletos de la serie "A", $ 2.00 y 1.00. Serie "B", $ 3.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar el mismo día por un expreso que saldrá de Central á las 4.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 31 de Octubre.

Nota—Siendo este tren de carácter particular, podrá suspenderse por causa del tiempo.—C. W. Bayne, Administrador General. 4933-24-26-28y30.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de Excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida — El sábado 1.o de Noviembre de 1913 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 7.45; Yatay, 7.54; Colón, 8.6; Independencia, 8.12; Piedras, 8.20; Progreso, 8.28; Juanicó, 8.39; Canelones, 8.50; Santa Lucía, 9.13; 25 de Agosto, 9.22; Cardal, 9.45; Isla Mala, 10.2; Florida, 10.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 5.45 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 5 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00 y 0.70; á Florida: $ 1.50, 1.00 y 0.70.

A Durazno — El sábado 1o de Noviembre de 1913 — Con coche-restaurant — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6; Yatay, 6.10; Piedras, 6.25; Canelones, 7.17; Santa Lucía, 7.39; Florida, 8.40; La Cruz, 9.13; Sarandí, 9.57; Puntas de Maciel, 10.9; Goñi, 10.26; Durazno, 10.56.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6.25 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 5 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00 y 1.50.

A Pando y Minas — El domingo 2 de Noviembre de 1913 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 7.15; Yatay, 7.24; Pando, 8.10; Tapia, 8.35; Migues, 9.15; Montes, 9.26; Solís, 9.45; Ortiz, 10; Minas, 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Pando, $ 0.70 y 0.50; á Minas, $ 1.50 y 1.00.

Exposición-Feria en Arroyo Grande — A San José y Arroyo Grande — El domingo 2 de Noviembre de 1913 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.15; Yatay, 6.25; Piedras, 6.48; Canelones, 7.17; Santa Lucía, 7.36; Rodríguez, 8.4; San José, 8.45; González, 9.17; Mal Abrigo, 9.40; Guaycurú, 10.2; Arroyo Grande, 10.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Arroyo Grande el mismo día á las 6.40 p.m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 6 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: á San José, pesos 1.50, 1.00 y 0.70; Arroyo Grande, $ 3.00, 2.00 y 1.50.

C. W. Bayne, Administrador General. 4933-24.26.28.30,1.oy2nov.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . „ 2.000.000
Fondo de reserva . . „ 641.5.0

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . 3 o/o anual
6 meses . . . 4 „ „
Por mayor plazo . Convencional
Por cantidades . Convencional

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses . 4 „ „
Por mayor plazo . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente . Convencional
Por descuentos . . . [illegible]

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo [illegible], el dividendo correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.b.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056.h.b.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620. h.b.o.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 30 de 1913

S. E., CHICANERO

Estábamos seguros, dada la mala fe con que razona y argumenta el Presidente de la República, de que había de acudir á alguna leguleyería para negar la violación flagrante de la ley de presupuesto cometida por el Poder Ejecutivo, al emplear las cantidades votadas para atender los servicios de Instrucción Pública en el pago de los turbios gastos aduaneros, no obstante la existencia de una prohibición que no admite, para quien razone honestamente, sinó una sola interpretación. Antes de entrar al examen de las geniales excepciones que contra nuestra ilevantable acusación ha tejido V. E., bueno será insistir sobre la necesidad que existía en exigir la publicación del oculto acuerdo de las trasposiciones, á fin de poder afirmar, con certeza, si el Poder Ejecutivo había ó no usado de tal facultad, respetando las limitaciones establecidas por la ley. Los documentos insertos en el "Diario Oficial", con motivo de la interpretación dirigida al Ministro de Hacienda, no alcanzaban á suplir aquel acuerdo. De ellos parecía, en efecto, resultar que se habían efectuado transposiciones ilegales, pero la prueba plena, contundente, del atropello constaba en el decreto, cuya tardía publicación autorizó el Ministro de Hacienda, con evidente desgano.

Oigamos, ahora, la interpretación jurídica que ha encontrado el talentoso rival de Ulpiano, para el artículo de la ley de presupuesto que reglamenta el uso de las trasposiciones: "Lo más grave que ahora han descubierto los catones inexorables y que lo comentan con letras gordas, es el hecho de que el artículo 6.o de la ley de presupuesto si bien autoriza las trasposiciones y permite invertir los saldos no gastados de un rubro en cubrir los excedentes de gastos en otro, pone una limitación para los departamentos de Instrucción y Obras Públicas, estableciendo que las sumas votadas "deberán destinarse precisamente á los servicios que comprenden dichos departamentos". Fácilmente vamos á demostrar al que no lo entienda bien todavía, cuál es el sentido de esa limitación. No hay tal violación como dice EL SIGLO y algún otro diario, al destinarse en el acuerdo de 30 de Agosto último economías de Obras Públicas y de Instrucción á saldar déficits de otros Ministerios. Los acuerdos estableciendo trasposiciones no se hacen solamente el último día del ejercicio sino en cualquier otra fecha del año, reforzando rubros agotados tomando rentas de otras cuyas dotaciones en todo ó parte están disponibles. Es en esas trasposiciones acordadas en "curso de ejercicio" que no se puede disponer de saldos de obras públicas ó de instrucción, porque pueden ser necesarios á sus propios fines durante el ejercicio que corre. Pero que puede disponerse "el último día del ejercicio", es obvio, en mérito á otra disposición de la misma ley que anula en absoluto la posibilidad de que las sumas votadas y no gastadas para determinado destino, se apliquen exclusivamente al mismo, cual es la de que: "El sobrante de rentas (art. 16) y los créditos á cobrar que resulten al clausurarse un ejercicio económico, formarán parte integrante de los recursos del Presupuesto General de Gastos correspondiente al ejercicio siguiente, si no han recibido otro destino por ley especial". Se trata de dos disposiciones nuevas introducidas á la ley de presupuesto. La interpretación del Poder Ejecutivo es la de que la limitación en cuanto á transferir recursos de los rubros de Obras Públicas é Instrucción á otros fines es puramente para los casos de trasposiciones hechas durante el ejercicio, ó sea mientras hay "posibilidad" de que los rubros de esos Ministerios se apliquen á su propio destino, á sus especiales fines. Pero al cerrarse el ejercicio, cuando todo sobrante al día siguiente formará parte, en conjunto, de los recursos del nuevo año económico, no tiene la limitación ningún efecto y es aplicable la disposición general que autoriza á hacer las trasposiciones de saldos entre los diversos rubros del presupuesto."

Interpretación tan antojadiza acusaría en cualquier otra persona que argumentara "bona fide", una lamentable perturbación mental. La ley de presupuesto ha preceptuado claramente, derechamente sin formular distingo alguno, ni dar pie para establecerlo, que las trasposiciones respecto de los créditos de los Ministerios de Instrucción Pública y de Obras Públicas no pueden efectuarse con la amplitud que rige para otros rubros; que "las sumas votadas para tales departamentos deberán destinarse precisamente á los servicios que ellos comprenden". La situación es exactamente la misma, ya se trate de trasposiciones hechas en curso del ejercicio, ya de las decretadas cuando éste ha terminado. En ambos casos, el Poder Ejecutivo deberá cumplir el precepto legal que le prohibe, empleando términos de meridiana claridad, invertir las sumas votadas para obras y para instrucción en atender otras necesidades públicas.

El mal distingo que S. E. quiere establecer, ignorando que existe una regla jurídica tan antigua como el mismo derecho, que prohibe distinguir donde la ley no distingue, no resulta mayormente justificado, porque se arrastre de los cabellos hasta el campo de la discusión al artículo 16 de la ley financiera. Ese artículo nada, absolutamente nada, tiene que ver con la materia de las trasposiciones. Al disponer la ley que "el sobrante de rentas y los créditos á cobrar que resulten al clausurarse un ejercicio económico, formarán parte integrante del presupuesto general de gastos del ejercicio siguiente, sino han recibido otro destino por ley especial", no modifica, en lo mínimo, la otra regla que ella también consagra, y según la cual, está prohibido desviar los créditos de instrucción y de obras públicas del destino que especialmente se les ha señalado.

Las trasposiciones que juzgue conveniente decretar el Poder Ejecutivo para regularizar los pagos, debe hacerlas con arreglo estricto al artículo 6.o, que es el único que legisla sobre esta materia. Si usando de ese recurso, dentro de la medida legal, no le fuera posible conceder el necesario refuerzo á rubros mezquinamente dotados, su obligación es dirigirse á la Asamblea para conseguir dicho refuerzo. Y, precisamente, en el caso especial que provoca el presente debate, fué esa la conducta primera que observó el Poder Ejecutivo. Solo después, cuando la gestión legislativa del proyecto de refuerzo de rubros empezó á complicarse con el conocido pedido de explicaciones, fué que se combinó aquella burda chicana, mediante la que el Poder Ejecutivo, á pretexto de interpretar la ley, la viola con inaudito descaro.

Estadística electoral

Datos interesantes

Creemos de indudable interés los siguientes datos estadísticos de carácter electoral, que determinan las posiciones ocupadas por los distintos partidos políticos en las últimas luchas comiciales y que corresponde utilizar como precioso elemento para calcular la solución del próximo pleito de Noviembre.

	1905	1907	1910
MONTEVIDEO			
Colorados	8869	8210	7755
Nacionalistas	5456 *	2383 **	—
Socialistas-liberales	—	—	895
Católicos	—	—	342
Total	14325	10593	8992
CANELONES			
Colorados	2157	2474**	**2536
Nacionalistas	1117	913	—
U. C. Depar'tal	—	—	566
Católicos	—	—	117
Total	3274	3387	3219
FLORES			
Colorados	392	460	** 435
Nacionalistas	504	354	—
Católicos	—	—	80
Total	896	814	515
CERRO LARGO			
Colorados	482	1099	882
Nacionalistas	536	1260	—
Total	1018	2259	882
COLONIA			
Colorados	1209	** 1371	1352
Nacionalistas	774	717	—
Total	1983	2088	1352
DURAZNO			
Colorados	937	1115	1214
Nacionalistas	554	187	—
Total	1491	1302	1214
FLORIDA			
Colorados	1374	1434	1095
Nacionalistas	1074	1214 **	—
Total	2144	2648	1095
MALDONADO			
Colorados	1285	1286	1477
Nacionalistas	977	681	—
Total	2262	2067	1477
MINAS			
Colorados	1131	1408	1341
Nacionalistas	747	612	—
Total	1878	2020	1341
PAYSANDU			
Colorados	1058	1171	** 1268
Nacionalistas	398	328	—
Total	1456	1499	1268
RIO NEGRO			
Colorados	537	572	** 667
Nacionalistas	366	499	—
Total	903	1071	667
RIVERA			
Colorados	457	757	885
Nacionalistas	—	461	—
Total	457	1218	885
ROCHA			
Colorados	1587	2137	** 2217
Nacionalistas	1653	1807	—
Total	3240	3944	2217
SALTO			
Colorados	936 **	1073	986
Nacionalistas	361	356	—
Total	1297	1429	986
SAN JOSE			
Colorados	804	546	** 651
Nacionalistas	965	830	—
Total	1769	1376	651
SORIANO			
Colorados	916	1201	1076
Nacionalistas	528	750 **	—
Total	1444	1951	1076
TACUAREMBO			
Colorados	1235	1654	1597
Nacionalistas	347	703	—
Total	1582	2357	1597
TREINTA Y TRES			
Colorados	645	880 *	1046
Nacionalistas	540	532	—
Total	1185	1412	1046
ARTIGAS			
Colorados	703	776	767
Nacionalistas	—	84	—
Total	703	860	767
TOTALES			
Colorados	26.714	29.724	29.379
Nacionalistas	16.897	14.671	—
Liberales-socialistas	—	—	895
Unión Cívica	—	—	566
Católicos	—	—	539
Votos sueltos	62	93	8
	43.673	44.488	31.387

* Coalición.
** Dos listas.

Acto de justicia

El doctor José Irureta Goyena recibió ayer el telegrama siguiente:

San Fructuoso, Octubre 29—Hoy se pasó al doctor José Irureta Goyena el siguiente telegrama: "Alejandro Victorica, Fernando Braga, Faustino Quadros, Luis T. Acevedo, Carlos Praderi, doctor Wáshington Beltrán, Pedro Lidegain, Moll Bell, Eduardo Arocena, Alberto Muiños, Rodolfo López Jaureguy, Juan Posada, Antonio Borda, Alfredo Hareau, Carlos Alfredo Beltrán, Gabriel Brufao, Gregorio Barañano, Roger Petit, Jorge Batista, Gustavo Michelli, Pedro D. Pomoll, Juan Schauricht y muchas otras firmas más de ganaderos, agricultores, comerciantes y otros ciudadanos sin distinción de colores políticos, congregados en la Exposición Feria de Tacuarembó, felicitan al eminente ciudadano doctor José Irureta Goyena y por encima de todo, felicitan á la República por su proclamación á diputado por Minas. Esperamos que usted siempre, abnegado y patriota, aceptará esa proclamación, discernimiento sancionado por el veredicto unánime de la opinión nacional.—Corresponsal.

DECRETO IMPORTANTE

He aquí la forma en que el Presidente de la República promulga el decreto estableciendo que el partido nacional no conseguirá representación en el departamento de Rivera:

«Ya anunció nuestro corresponsal en Rivera que los blancos no cuentan en esa zona del país con elementos suficientes para obtener la minoría que podrían perseguir en los próximos comicios.—El dato de nuestro corresponsal nos ha sido confirmado con toda amplitud por persona que acaba de llegar de Rivera y que ha podido apreciar, con los registros á la vista, el escaso caudal de inscriptos del saravismo.

«No llevarán—nos dice esa persona—y matemáticamente puedo demostrarlo—no ya el tercio que necesitarían para obtener la diputación por la minoría, sino que ni el cuarto y casi, casi, ni el quinto! La inscripción colorada es enormemente mayor que la de los saravistas y el partido responderá en su absoluta mayoría al llamado de la Comisión Departamental cuyas proclamaciones son acatadas incondicionalmente. Descarto de mis cálculos los veinte, treinta ó cuarenta colorados que por distintas causas podrían manifestarse contrarios á las listas proclamadas—y no crean que exajero:—en Rivera los colorados opositores no llegan á 50! Volviendo á los nacionalistas, y para corroborar lo que he dicho, basta ver con cuanta habilidad le han sacado el cuerpo á las proclamaciones los ases tanto los de Montevideo como los locales, y entre éstos don Pantaleón Quesada cuyo nombre sonaba en los primeros momentos. Ninguno quiso correr el albur de la derrota, determinando así la proclamación del doctor Mario Berro, ex-fiscal del departamento, que no es nacionalista, pues ha militado siempre en las filas del constitucionalismo. El obsequio no tiene nada de halagador, por cierto, y la proclamación del doctor Mario Berro sólo contribuirá á restar aún mayor número de votos á los saravistas.»

Ya lo saben los nacionalistas de Rivera: no conseguirán una sola banca.

¿Que cómo lo sabemos?

Anoche me llamó Batlle...

ARREPENTIDO

S. E. pretendió poner en solfa al doctor Irureta Goyena, vano intento, pues el sabio y querido compatriota, por sus nobles condiciones de inteligencia y de carácter, se halla colocado muy en alto para que lo alcancen los tiros siempre chingados del Presidente-periodista.

Hicimos notar que era digno de éste, completando su personalidad, ese rasgo, que tal vez no podría exhibir en todo el país ningún individuo por desalmado que fuera, dado el unánime respeto que inspira la personalidad del doctor Irureta Goyena.

Una vez, siquiera, S. E. completamente arrepentido de su fea acción, procura enmendarla, pero no tiene la lealtad necesaria para reconocer su falta, y pretende hacerla recaer sobre nosotros.

He aquí sus palabas:

"Lo que deseábamos consignar—prescindiendo de todo juicio sobre la personalidad del doctor Irureta Goyena—era la facilidad con que el director de "EL SIGLO" se erige en salvador de la patria, olvidando que no ha sido llamado por la Providencia á tan altos destinos.

"Resulta ridículo ese afán de salvar al país."

Los puntos que calza S. E. en cuanto á sinceridad y verdad son bien conocidos; pero, si no lo fueran, bastarían esos dos parrafitos para ponerla en evidencia.

Ni el director de EL SIGLO habló de salvar al país ni mucho menos se erigió, él, en salvador de la patria, puesto que hablaba del doctor Irureta Goyena y no de sí mismo.

Y para que, una vez más, aparezca S. E. con todas las hermosas prendas que le adornan, reproducimos el suelto en que según él, nos erigiamos en salvador de la patria»:

"Ayer, se aseguraba que el doctor Irureta Goyena consultado anteriormente sobre su proclamación había contestado que no aceptaría. Por nuestra parte, dudamos de que sea exacta la información. Se trata de servir al país, y el doctor Irureta Goyena no es de los que le niegan su concurso, mucho menos en situaciones difíciles como la presente."

Por lo demás, ya sabemos que la profesión de salvador de la patria la tiene monopolizada S. E.

Y es, precisamente, para evitar los homenajes de la gratitud popular á quien semejante título exhibe, que el salvador vive escondido en Piedras Blancas.

ANTICOLEGIALISMO

La Comisión Departamental Colorada de Minas

Actitud enérgica—Una nota brava

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, dirigió á la Comisión Departamental Colorada de Minas, la siguiente nota relativa á la resolución de la Comisión Nacional sobre cesantía de varios miembros de dicha Departamental:

A Presidente. Comisión Departamental Colorada Minas.—Comunícole que Comité Ejecutivo Nacional que presido, en sesión de esta tarde y de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Nacional el 17 del corriente, ha acordado me dirija á Vd. haciéndole saber que han quedado cesantes los miembros titulares y suplentes que componían esa Departamental y que a continuación se indican: Don Carlos de Castro, Félix S. Piriz, Serafín Ricci, Ricardo Martirena, Juan B. Correa, Francisco Melogno, Miguel Graña, Juan Brignoni, Vicente Chape, Pedro A. Nuñez, Manuel Lamas Silveira, Antonio Fernández, Juan P. García y Lucas Fernández, habiendo quedado pues con tal motivo s'n quorum esa Departamental, éste Comité procederá á la brevedad y de acuerdo con la Carta Orgánica á integrar la Comisión en forma. Salúdalo.—Ricardo J. Areco, presidente.—Toribio Vidal Belo, secretario.—Montevideo.

Ahora bien: en contestación á esta nota, la Departamental Colorada de Minas ha respondido con la siguiente:

Minas, Octubre 25 de 1913.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado doctor Ricardo J. Areco. La Comisión Colorada de este Departamento que tengo el honor de presidir, ha tomado en consideración el telegrama dirijido a la misma por ese Comité Ejecutivo, con fecha 20 del corriente, en el que se le comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Nacional. cesan en sus funciones varios miembros, titulares y suplentes, de los que componen esta Departamental, habiéndose acordado en sesión de esta fecha contestar aquel telegrama, haciendo saber á ese Comité que no acordándole la Carta Orgánica del partido facultades para tomar resoluciones de tal naturaleza ,esta Comisión no se considera obligada a dar cumplimiento a la comunicación aludida por las siguientes razones:

1.a Porque la Carta Orgánica no establece más sanción disciplinaria que la falta de asistencia a las reuniones y las que puedan motivar causas graves, que no se especifican, respecto, unicamente de los miembros de las Comisiones Departamentales delegados á la Comisión Nacional.

Lo que equivale decir, que las Comisiones Departamentales de carácter local., quedan excluidas en absoluto de esa sanción.

Ahora bien.— Como las sanciones disciplinarias no se presumen y solamente tienen valor y pueden ser aplicadas cuando se consignan de una manera expresa, cualquier sanción que no se encuentre en esas condiciones, no solo es ilegítima, sino que tambien, puede y debe dar mérito a un desconocimiento formal como protesta, por esa usurpación de atribuciones prohibida por el espíritu y texto de los estatutos, límite regulador de las funciones de las autoridades, fuera del cual éstas por ese solo hecho dejan de ser tales, para transformarse en entidades arbitrarias que no obligan a nadie y que nada pueden imponer.

2.a Porque no es negar la disciplina partidaria por cuanto no desconocemos actos realizados de acuerdo con la Carta Orgánica, sino que protestamos contra actos efectuados con violación de esa misma carta, que la Comisión Nacional debe ser la primera obligada en cumplir y respetar.

De lo contrario, esa Carta Orgánica que es la expresión de la tendencia y la organización partidaria quedaría a la merced del criterio caprichoso de esas autoridades que podrían a su antojo imponer las normas y disciplinas mas arbitrarias, con mengua de los más elementales principios del espíritu democrático.

Los que han roto esa disciplina partidaria son esas mismas autoridades que sin tener facultades, dictan sanciones no permitidas, y por el contrario, desconocidas en la Carta Orgánica, cuando era la esencia de sus funciones mantenerse en el límite de sus facultades, mostrándose respetuosas de los estatutos partidarios, a los cuales están subordinadas, a trueque de realizar un acto de fuerza, que es la comprobación más evidente de la indisciplina y la arbitrariedad.

Si algunos de los miembros que componen esta autoridad partidaria han manifestado impresiones personales con respecto a determinados problemas de actualidad política, esa circunstancia no autoriza a esa Comisión para dictar resoluciones del carácter de la que nos ocupa, desde que los miembros de esta Departamental en calidad de tales, jamás han desconocido las facultades que acuerda la Carta Orgánica a la autoridad superior del partido. Saluda al señor presidente atentamente.—Pedro Vega, vice presidente.—Ricardo Martirena, secretario.

SESION DEL COMITE EJECUTIVO

Citación

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista, señores Carlos Albín, doctor Juan José Amézaga, José Astigarraga, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Juan A. Cachón, doctor Juan Pedro Castro, Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Eugenio Legrand, doctor Pedro Manini Rios, doctor Carlos Oneto y Viana, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, doctor José Repetto, doctor Antonio M. Rodriguez, Salvador Sosa, doctor Martín Suarez, doctor Manuel Tiscornia, Pablo Varzi, doctor Domingo Veracierto y doctor Blas Vidal, para la reunión que se efectuará esta tarde a las 5 y 45 en el local del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, calle Mercedes esquina Rio Negro.—Pedro Manini y Rios, presidente; Juan A. Cachón, Carlos M. Prando, León Peyrou, secretarios.

Comité Anticolegialista de la 1.a sección

Bajo la presidencia del doctor Adolfo H. Pérez Olave, sesionó ayer el Comité Ejecutivo Anticolegialista de la 1.a sección.

En dicho acto fueron tratados diversos asuntos de orden interno y de propaganda.

Por moción de uno de los miembros presentes, fué nombrado presidente honorario el doctor Juan Blengio Rocca.

Con el fin de ocuparse de los trabajos tendientes á la formación de un censo anticolegialista de la sección, el Comité designó, una sub-comisión encargada de dicho trabajo.

El próximo miércoles volverá á reunirse el Comité para dar cuenta de varios asuntos.

Comité Colorado Anticolegialista de la 4.a sección

Anoche celebró sesión el Comité de la 4.a sección, bajo la presidencia del doctor Lagarmilla y con asistencia de la mayor parte de sus miembros.

En este acto se dió cuenta de un crecido número de adhesiones, designándose después varias comisiones con cometidos especiales que se relacionan con las futuras actividades electorales.

Las mencionadas delegaciones del Comité informarán á éste del resultado de su labor en una próxima reunión, que se efectuará el lunes venidero, en su local calle Florida número 1261.

En la 15.a sección—Iniciando las tareas

Anoche, en el local calle 18 de Julio esquina Arenal Grande, se realizó una importante reunión de elementos colorados anticolegialistas á la que concurrieron los señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Juan A. Cachón, doctor Domingo Veracierto. doctor Abelardo Véscovi, Cayetano Borda Pagola, León Peyrou, Guillermo Inchusindague, José B. Sanguinetti, Carmelo López García, Luis Manzi, Julio M. Freire, Romeo Puppo, Adolfo Morteo Lagó, Carlos M. Alberde, Félix Baeza, José A. Mangarelli, Oscar Martínez, Julio Pérez Ellis, Joaquín Baltar, doctor Alejandro Lagarmilla, Deodoro Véscovi, Juan Carlos Baltar, Carlos M. Basarte, Rufino Dominguez, Andrés Pérez Ellis, Francisco Faig, Juan Cervini, Ubaldo San Filippo, Domingo Véscovi, Hernan Catala Moyano, Cándido Massa, Santiago Bernasconi y otros.

Abrió el acto el doctor Cachón exponiendo el objeto de la asamblea, que era el de constituir el Comité Anticolegialista de la 15.a sección, expresando á la vez la necesidad de trabajar decididamente por la causa que á todos congregaba, multiplicando—si necesario fuere—las mayores energías cívicas.

Se pasó luego á cuarto intermedio para combinar la lista de las autoridades del Comité, y reanudada la asamblea se votó por unanimidad la siguiente lista:

Presidente, doctor Domingo Veracierto; 1.er vice presidente, Fermín Hontou; 2.o vice presidente, Cayetano Borda y Pagola; tesorero, Romeo Puppo; secretarios: Carmelo López García y Julio Pérez Ellis.

Una vez que tomó posesión la comisión nombrada, dió comienzo á la labor en una forma que evidencia el entusiasmo de los elementos anticolegialistas de la 15.a sección, entusiasmo promisor, que seguramente, ha de tener verdadera trascendencia en los futuros comicios.

Comité E. Colorado Anticolegialista de la 18.a sección

Se cita á los señores miembros de este comité, para la reunión que se efectuará en el día de hoy a las 9 p. m. en su local calle Rivera número 2215 para tratar asuntos de urgente interés eleccionario.

Se ruega puntual asistencia.

Montevideo, Octubre 30 de 1913.—Santiago L. Abella, presidente; Francisco Spinelli, Federico Bonino (hijo), Julio Tabares Gorlero, Pedro Denis Teppi, secretarios.

La conferencia del doctor Tiscornia

El Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Fray Bentos, 29 de Octubre—A Presidente Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista, doctor Pedro Manini Ríos.—Tengo el placer de comunicarle que se realizó con éxito extraordinario la conferencia del doctor Manuel Tiscornia. El gran salón del Stella d'Italia se hallaba repleto de concurrencia. Hay inmenso entusiasmo por la lucha, siendo completamente indiscutible nuestro triunfo.—Francisco Lasserre. (Presidente del Comité Departamental Colorado Anticolegialista.)

RENOVACION DE BOLETAS

Comité Ejecutivo Anticolegialista

Se previene á los correligionarios que hayan extraviado sus boletas de inscripción, que este Comité correrá con todos los trámites necesarios para obtener la renovación de las mismas, á fin de que puedan ejercer sus derechos cívicos en los próximos comicios.

Al efecto la Secretaría del Comité, calle Río Negro esquina Mercedes, atenderá todos los días de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. á las personas que se encuentren en esas condiciones.—Pedro Manini Ríos, presidente; Juan Andrés Cachón, Carlos María Prando, León Peyrou, secretarios.

Cuerpo Legislativo

Labor de Comisiones

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de casi todos sus miembros.

Continuó el estudio de las planillas del presupuesto general de gastos.

La planilla estudiada fué la relativa al Consejo de la Facultad de Matemáticas, en la que se habían proyectado algunas reformas.

Esa planilla quedó definitivamente despachada.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular de los siguientes proyectos: Exención al Banco Hipotecario del Uruguay del papel sellado y derechos en los informes y certificados que solicite de las oficinas dependientes de la Nación; Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior; Represión del alcoholismo.

El doctor Wáshington Beltrán

Su proclamación en Tacuarembó

TACUAREMBO, Octubre 29 — El Congreso Elector nacionalista proclamó por unanimidad al doctor Wáshington Beltrán candidato á representante por este departamento.

El merecido prestigio de que goza en todo el departamento el talentoso y joven abogado, por sus reconocidas condiciones de patriotismo, han hecho que dicha proclamación haya sido recibida con grandes y calurosas felicitaciones.

También entre las numerosísimas personas que se encuentran aquí con motivo de la Exposición Feria ha causado excelente impresión, pues consideran que es un verdadero triunfo para la causa del bien nacional. — Corresponsal.

TEODORO ROOSEVELT

SU VISITA A NUESTRO PAIS

PROGRAMA COMPLETO DE AGASAJOS

Conferencia sobre "Ideales democráticos"

Por encargo especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, nuestra Legación en Río de Janeiro, hizo saber á Mr. Roosevelt, que el gobierno desearía tener el honor de considerarlo su huésped, durante su estadía en Montevideo, á lo que contestó el eminente hombre público americano, aceptando y agradeciendo el ofrecimiento.

En consecuencia, el Poder Ejejcutivo ha dispuesto, que en un tren especial, que deberá a su regreso conducir al ilustre huesped hasta Montevideo, partan el domingo próximo á las 10 p. m. para Santa Ana do Livramento (vía Rivera) las siguiente personas:

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Norte América, Mr. Nicolás Andrés Grevstad; secretario de la Presidencia de la República, señor Arturo Brizuela; Mr. Carlos Bayne, Administrador General del Ferrocarril Central y los señores coronel Biust y capitán de navío Frank Ruette, que han sido designados por el Poder Ejecutivo para el cargo de ayudantes.

Es posible también, que partan en el mismo tren delegados del Ateneo, Universidad de Montevideo y otras asociaciones.

Roosevelt, se encontrará en Montevideo el martes á las 8 a. m. donde á la llegada irán á saludarlo, distinguidas personalidades políticas, cuerpo diplomático, etc., etc.

Se ha preparado en el Hotel Lanata, un departamento especial para Mr. Roosevelt, como también otros varios para sus acompañantes.

El ex-Presidente, permanecerá tan solo el día martes entre nosotros embarcándose ese mismo día á media noche para Buenos Aires, en un vapor especialmente fletado, si es que no lo realiza en alguna unidad de la escuadra, punto que no aún no ha sido determinado.

Dado el corto plazo de su permanencia, el programa de agasajos, ha tenido que ser reducido á lo más indispensable, que es el siguiente:

Martes 4 de Noviembre—8 a. m. recepción en la Estación Central del Ferro Carril.

1 p. m.—El Presidente de la República, ofrecerá á Roosevelt, un lunch, en el salón de honor de la Casa de Gobierno, al que serán invitados los secretario de Estado, Cuerpo Diplomático y Consular, Presidente y Ministros de la Alta Corte de Justicia, Presidente del Supremo Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones, del Consejo de Guerra Permanente, Presidentes del Senado y Cámara de Representantes, altas personalidades civiles y militares, etc.

4 p. m.—Salvo que un impedimento por razones de la breve permanencia en Montevideo del coronel Roosevelt, lo impida, el Ministro Plenipotenciario americano Mr. Nicolás A. Grevstad, ofrecerá al ilustre huésped un tea-garden en el Prado, al que serán invitados, los secretarios de Estado, Cuerpo Diplomático, los Presidentes y Ministros de la Alta Corte, del Supremo Tribunal Militar, del Senado y Cámara de Representantes, etc., y distinguidas familias de la sociedad de Montevideo, colectividad, americana, etc.

9 p. m.—Conferencia del coronel Teodoro Roosevelt posiblemente en el Ateneo, si es que no se encuentra un teatro disponible. Aquel ha elegido para disertar el siguiente tema: "Ideales democráticos".

Esta conferencia será patrocinada por el Ateneo de Montevideo y la Universidad Nacional".

12 m.—Mr. Roosevelt, será acompañado á bordo, del buque que lo conduzca á Buenos Aires, donde el miércoles deba dar una conferencia.

En Buenos Aires

La Argentina se prepara también para recibir dignamente al huésped norteamericano. La comisión de recepción, en la cual figuran varias personalidades del vecino país, ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Día 5.—Recepción del presidente de la Nación y colonia americana.

Día 6.—Tarde: visita a la ciudad con el señor intendente.

Recepción en el Museo Social; comida en casa del vicepresidente de la Nación, doctor Victorino de la Plaza.

Día 7.—Tarde: recepción en el Congreso; recepción en la residencia del doctor Ernesto Bosch.

Noche: primera conferencia en el teatro Colón.

Día 8.—Mañana: visita al puerto, frigoríficos y mercado central.

Tarde: Desfile escolar; comida en la casa particular del doctor Frers.

Día 9.—Tarde: inauguración de la Exposición Rural (animales gordos). Premio Internacional en el Hipódromo Argentino.

Día 10.—Tarde: recepción en la Suprema Corte; recepción y otorgamiento del título de doctor "honoris causa" en la Universidad.

Noche: segunda conferencia en el teatro Colón.

Día 11.—Tarde: regatas en el Tigre; recepción del Círculo Militar; recepción en el University Club.

Día 12.—Tarde: visita al Campo de Mayo; banquete en el teatro Colón.

Día 13.—Visita a las escuelas; lunch en el Jockey Club.

Día 14.—Visita a La Plata y estancia Pereyra.

Médico para la colonia rusa

Nombramiento del Dr. Pérez Montebruno

El P. E. acaba de dictar en estos días un decreto, por el cual se subvenciona á la Asistencia Pública con la suma de sesenta pesos mensuales á fin de que abone los gastos que ocasione el traslado de un médico de la ciudad de Paysandú á la Colonia Rusa.

La Dirección de la Asistencia Pública ha encargado de ese servicio al doctor Alberto Pérez Montebruno, ordenando á la vez á la Administración del Hospital de Paysandú, que suministre al nombrado facultativo, los medicamentos y material de curación que necesite para llenar la misión que se le confía.

La huelga en Puerto Sauce

PROPORCIONES DEL MOVIMIENTO

PEDIDO DE GARANTIAS

COLONIA, 29 — El movimiento huelguista iniciado á raíz de los incidentes ocurridos en la fábrica de paños de Juan L. Lacaze, aumenta á medida que transcurre el tiempo gracias á la activa propaganda de los dirigentes.

A la adhesión de los obreros areneros, maquinistas y foguistas, que comuniqué ayer, se debe añadir ahora la de los que trabajan en las canteras «Minuanos», cuyo número es de 250, con lo que se puede calcular en 800 el total de huelguistas.

La empresa afectada por el movimiento solicitó garantías del gobierno habiéndose resuelto reforzar la vigilancia, con el personal de las policías vecinas, mas 50 hombres del ejército de línea que se han enviado con toda urgencia á Juan L. Lacaze.

Por ahora reina tranquilidad en el pueblo cuyo orden no ha sido alterado en lo más mínimo.

Trasmitiré novedades. — Corresponsal.

Distinción á dos compatriotas

Real decreto de Alfonso XIII

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una comunicación telegráfica de nuestra Legación en Madrid, la que hace saber que S. M. el Rey Alfonso XIII por real decreto de fecha 27 del actual, en el deseo de retribuir la atención del Gobierno del Uruguay al hacerse representar en los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, ha resuelto otorgar la Gran Cruz de Isabel la Católica á los doctores Pedro Manini Ríos y Eugenio J. Lagarmilla.

Como se sabe, estos distinguidos compatriotas, representaron dignamente á nuestro país en aquella oportunidad: el primero en calidad de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en representación del Poder Ejecutivo y el segundo en su carácter de Presidente de la Cámara de Representantes.

No son vieristas ni colegialistas

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO:

Distinguido señor: Habiendo aparecido en el diario propiedad del señor Presidente, figurando como miembros de distritos en un comité titulado «Doctor Feliciano Viera de la 19. sección», rogamos á Vd. quiera hacer público que no hemos autorizado al expresado Comité para que incluyera nuestros nombres como adherentes á dicha candidatura.

Agradecidos saludamos á Vd. atte. — Federico Llobet — Andrés Bordenave — Alfredo Constenla.

Los firmantes de esta carta, forman parte del Comité Anticolegialista de la 19. sección.

EL DIRECTOR DE ADUANAS

Desde hace varios días se encuentra seriamente enfermo el doctor Alejo Idiartegaray, Director General de Aduanas.

El estado del paciente sufrió ayer una reagravación que hará necesaria una intervención quirúrgica.

NOTAS DE FENIX

Salud pública

Hemos leído "O Dever", de Bagé, "A Noticia", de Livramento, "Echo do Sul" y algún otro periódico brasilero de la frontera, sin encontrar en ellos nada que explique la reciente explosión alarmante de la prensa argentina sobre casos de peste bubónica ocurridos en aquella región.

Lo único que puede haber dado origen á tales temores de grave alteración en la salud pública, es quizás la siguiente noticia:

"Uruguayana, 25—Aquí es esperado hoy el famoso curandero Mano Santa. Lo aguardan para consultarle, innumerables clientes".

Se concibe el efecto de esa visita.

Pronóstico cumplido

Cuando se comenzó á construír el ferrocarril entre Arica y La Paz manifestó la prensa chilena la posibilidad de hostilidades en territorio boliviano, por la circunstancia de que el nuevo medio de transporte perjudicaba á la raza indígena que lo monopolizaba en formas distintas y más ó menos primitivas.

El pronóstico acaba de cumplirse al inaugurarse un trozo de aquella línea, pues se atribuye á manos criminales el descarrilamiento ocurrido en esa ocasión y respecto al cual damos pormenores en la sección telegráfica.

Pureza absoluta

El Paraguay se esmera en mantener el crédito de su yerba-mate, precaviéndose contra las adulteraciones. Al efecto la Industrial Paraguaya acaba de organizar una rigurosa vigilancia en los yerbales que explota, y, por otra parte, propende á igual fin la acción oficial no autorizando la exportación del producto sin tener completa seguridad de su pureza.

Marchas de resistencia

La prensa argentina censura las exageraciones en los ejercicios que tienden á preparar á los reclutas para las fatigas militares. Cita el caso de una marcha de resistencia que duró siete horas, con dos altos, con todo el equipo y sin más alimento que el café del desayuno, la cual marcha la realizó el regimiento 11 de infantería [...]

El diamante negro

Protección á los pájaros

Ceremonia israelita

La metrópoli argentina

Para ir al cielo

Maltrato á los animales

Todo blanco

[...] trajes hechos de franela de aquel color. Sin embargo, los elegantes protestan. "El presidente, escribe Mr. Butterworth, editor del "American Gentleman", el presidente es un iconoclasta. No me sorprende que se atreva á violar las tradiciones del gusto y la ley de las conveniencias. Se ha atrevido á aparecer en público durante ceremonias oficiales, vestido con sencillo saco, cuando una larga costumbre prescribe la levita y el sombrero de seda al jefe de nuestro Ejecutivo. Lleva la ropa que le place y se viste de blanco, á fin de tener menos calor. Perfectamente; pero, en la posición que ocupa, debería tener el medio de cambiar de traje según las horas del día."

Notas curiosas

En Noruega no se permite votar en las elecciones á las personas que no están vacunadas.

—Ultimamente se han formado alarmantes grietas en los muros de la famosa catedral de San Pablo, en Londres. Con este motivo han examinado el edificio varios ingenieros y arquitectos, los que se encuentran acordes en afirmar que es un verdadero prodigio que la catedral no se halla hundido por el mal estado en que se encuentra su cimentación, que tiene que soportar enorme peso. La sola cúpula pesa 32,000 toneladas, lo que significa una presión de once toneladas por cada pie del área que ocupa.

—Se ha efectuado en Londres una venta de cien toneladas de colas de gato, aplicables á adornos femeniles. Esa cantidad permite suponer que procede de un millón y doscientas mil víctimas.

—Un fotógrafo alemán, cuando tira pruebas del retrato de una señora de cierta edad, coloca hojas de celuloide entre el negativo y el papel sensible, con lo cual obtiene hermosos efectos y borra las arrugas de la cara.

—En Berlín se paga contribución por unos 29,000 perros. Además, existen en esa capital 2,163 perros, destinados exclusivamente á cuidar casas, 221 que sirven de lazarillos á ciegos, 2,652 que tiran de pequeños carros y 118 pertenecientes al emperador y á los ministros diplomáticos extranjeros.

[...]

Malas palabras

LAS CORTES DE CADIZ

En favor del Panteón hispano-americano

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Estadística municipal

Algunas cifras sanitarias de 1912

EN LA FIGURITA

LA CALLE SANTA MARIA

ADUANA

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Terminación de un puente

Sobre el arroyo Aguas Sucias

CAMINO ZAMORA

SU APERTURA

IMPORTACION Á NORTE AMÉRICA

REDUCCION DE LAS TARIFAS ADUANERAS

COMPLETANDO UNA INFORMACION

Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de dar á la prensa la nueva tarifa de derechos de aduana á la importación en Estados Unidos, que este diario anticipó en su edición del Martes 14 del actual y sobre cuya importancia hicimos entonces el comentario del caso.

Sin embargo, el parte oficial de ayer, nos permite ampliar los datos siguientes de otros productos favorecidos con la medida económica y que completan á los que dimos entonces:

La ley á este respecto, llamada «Underwood-simmons», fué una aspiración del partido demócrata, el que triunfante en las elecciones que llevaron á la primera magistratura de la República al actual Presidente Mr. W. Wilson, vió solucionada aquella, que formaba parte del compromiso contraído con los electores por el candidato triunfante.

La tarifa en cuestión de tendencia pronunciada al libre-cambio, reduce ó suprime los derechos que pesaban sobre casi todos los artículos de primera necesidad, tanto en lo que concierne á los productos de la tierra, como á los manufacturados.

Esta ley tiende á gravar con una contribución subida á los artículos de lujo ó supérfluos en beneficio de los del consumo, que son los que contribuyen á hacer posible el equilibrio económico de las clases populares, que se ven así colocados en una situación más desahogada

He aquí, la nómina, de algunos productos beneficiados, que omitimos mencionar en la referida fecha:

	DERECHOS Anteriores	Actuales
Aceite y grasas	25 o|o	15 o|o
Aceite de pescado	8 cts. galón	3 cts. galón
Aceite de lino	15 cts. galón	10 " "
Caballos y mulas valor $ 150 ó menos	$ 30 c|u.	10 o|o
Tocino	1 1|2 cts. libra	libre
Sangre seca	libre	libre
Huesos y ceniza de id	libre	libre
Guano	libre	libre
Cerda	libre	libre
Plumas de avestruz, etc.	25 o|o	20 o|o
Queso y substitutos	6 cts. libra	10 o|o
Huevos	5 cts. docena	2 cts. libra
Cebollas	40 cts. bushel	20 cts. bushel
Frutas secas	2 cts. libra	1 cts. libra
Agatas y piedras semi-preciosas	50 o|o	45 o|o
Manganeso	libre	libre
Minerales	libre	libre

NOTA IMPORTANTE—La tarifa en $ se refiere á dollar y centésimo de dollar.
El bushel (medida americana) equivale á 36 litros 348 centilitros.
El galón equivale á cuatro litros y medio m\|n.
La libra (medida de peso) á 460 centígramos.

Como se ve el promedio de los derechos de esta ley es de 28 por ciento contra 40 por ciento que eran los del interior.

Para hacer frente á la merma que originarían estas bajas en la renta aduanera, se establece un impuesto progresivo sobre la renta á cuyo producido será contribuyente toda persona cuya entrada anual sea superior á $ 3.000. La Administración estima que este impuesto rendirá 83 millones de pesos anualmente.

Por los cementerios

Prohibición de los conciertos fúnebres

La Municipalidad acordó ayer prohibir en adelante en todos los cementerios de [...]

Suscripción popular pro-José Pedro Ramirez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior......... $ 3.577.20

[...]

LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»

[...]

Ejército y armada

Los días de difuntos

EL SERVICIO DE TRENES

Mercados municipales

LOS PUESTOS

Vida Social

[...]

NUESTRA PRIMERA ESCUELA AL AIRE LIBRE

DESPUÉS DE CUATRO MESES DE FUNCIONAMIENTO

Hermosos resultados que se obtienen - Vida que hacen los pequeñuelos - Doble alimentación, oxígeno y sol - Horario y programa de las tareas escolares

Poco más de cuatro meses hace que se inauguró entre nosotros la primera «Escuela al aire libre». Pues bien: á pesar de tan breve tiempo de funcionamiento, ya se palpan sensiblemente los benéficos resultados de la referida escuela.

Fué en Diciembre de 1909, que el actual inspector departamental de Instrucción Primaria, señor Eduardo Rogé, presentó á la Dirección General de I. Pública un proyecto relativo á la fundación, en nuestra capital, de una «escuela al aire libre». Esa iniciativa no fué convertida en realidad sino tres años más tarde, cuando la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis ofreció al Estado, para aquel fin, una extensa fracción de la quinta que [...]

Todas las mañanas, desde Abril hasta Diciembre, á las seis y media, 240 niños elegidos por los médicos entre los más débiles de la población escolar berlinesa, (anémicos, escrofulosos, candidatos á la tuberculosis) son reunidos en un punto de la capital, embarcados en tranvías con sus respectivos maestros y conducidos en pleno bosque. No hay allí edificios escolares, pero sí unos cuantos pabellones sin importancia, casi galpones, bajo los cuales el aire circula libremente y que no son habitados sino cuando el tiempo se muestra lluvioso. Ordinariamente, el maestro da la clase bajo hermosos altos pinos, abrigo seguro contra el viento y los rayos solares demasiado ardientes, [...]

[...] pués de quedar encantados por la forma cómo funciona y de la alegría que en ella reina, obtuvimos de la inteligente directora los siguientes datos interesantes:

Horario

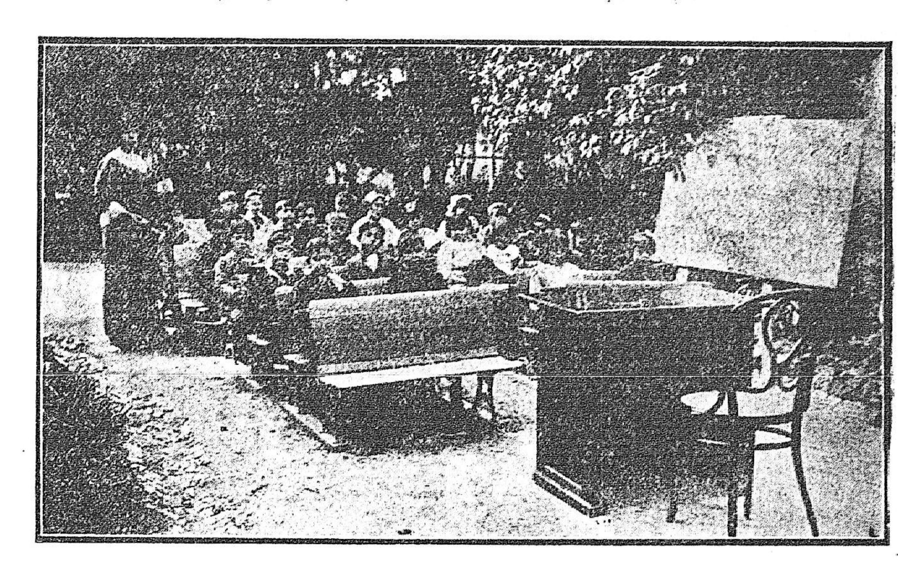
El horario que rige el funcionamiento de esta Escuela, — nos dijo la señorita Lleche, es éste:

De 9 á 10 a. m., trabajos escolares.

De 10 á 10 y 30 a. m. recreo libre.

De 10 y 30 á 11 y 15 a. m., tareas escolares.

De 11 y 30 á 12.30 p. m. un almuerzo sano y abundante constituído por sopa, dos platos y postre, cuyo menú varía diariamente, y es la delicia de los pequeños pensionistas.



Bajo las ramas floridas, en pleno triunfo de la luz, los alumnos de nuestra "Escuela al aire libre" dan una lección de lenguaje

[...] y por el camino Larrañaga, entre la calle Reducto y la Avenida General Flores, y, al mismo tiempo, se comprometió á costear los gastos de alimentación de cien alumnos.

Fué así como se creó, en dicho local, el 16 de Junio de este año la primera «Escuela al aire libre» en nuestro país, [...] designación de maestras, desarrollo de programa, gastos de locomoción de los alumnos, etc., etc.

[...] pinos llenos de estremecimientos de hojas y gorgeos de pajarillos. Los escolares se sientan en pequeñas sillas plegadizas transportables, que al mediodía se transforman en catres de reposo para dos horas de siesta obligatoria.

[...] ¡Y qué clases, además! Verdaderas clases de vacaciones: se escribe poco y se escuchan cosas atrayentes. Y, como el aire puro excita el apetito, se hacen cinco sólidas comidas. Por la [...]

De 1 á 2 y 30 p. m., reposo ó siesta en [...]

De 2 y 30 á 3 p. m., tareas escolares.

De 3 á 3.30 p. m., juegos metodizados. Luego se sirve la merienda, consistente en abundante café con leche y pan á discreción.

De 4 á [...] p. m., paseo, con conversaciones científicas ó contemplación de las bellezas naturales. Luego, regreso á la ciudad, en tranvías.

Las tareas escolares

—¿Qué programa rige las tareas escolares?, preguntamos á la señorita Directora: [...]



Una clase de aritmética practica:—Respirando á pleno pulmón el aire puro del campo, los chicos se entregan á entretenidos ejercicios prácticos de numeración

[...]

El frigorífico en el Salto

Regreso del doctor Irureta Goyena

JUNTA ELECTORAL

LAS MESAS RECEPTORAS

EN LA POLICIA

El traslado de comisarios y la suplantación de agentes

Nombramientos administrativos

cuela es el haber evitado en este invierno que los niños contrajeran las enfermedades infecciosas que se propagaron, sarampión, escarlatina, difteria, etc. y que, como es notorio, bastante se hicieron sentir en los meses anteriores.

Pues bien: entre todos los alumnos de la Escuela «Al Aire Libre», y que por su misma debilidad están más expuestos que los sanos para contraer las enfermedades contagiosas, una sola niña se enfermó de difteria. El dato no puede ser más elocuente.

Resultados morales

En lo referente á resultados morales, el éxito de la Escuela es también indiscutible.

La influencia que esta vida al aire libre ejerce en la parte moral del niño, agregó la señorita Lladó, es sorprendente.

[illegible]

Resultados intelectuales

—¿Y los resultados intelectuales?, preguntamos.

—También la mentalidad del niño mejora bajo la influencia bienhechora de esta vida sana y alegre. [illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

Renovación de boletas

Se avisa á los nacionalistas que hayan perdido su boleta de inscripción en el Registro Cívico [illegible]

La Convención

[illegible]

Reunión de la Departamental

Presidida por el doctor Rosalío Rodríguez, se reunió anoche la Comisión Departamental nacionalista.

Se trataron diversos asuntos de interés partidario.

Reunión de esta noche

En el local del Club Nacional, se reunirán esta noche á las 9, los presidentes de las comisiones seccionales nacionalistas, convocados al efecto por la Comisión Departamental.

En esa reunión se considerarán varias cuestiones relacionadas con la marcha política del partido.

En la 3.a sección

Se cita á los señores abajo nombrados para una reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m., en el local del Club Doctor Juan Pedro Salvañach, Alzaibar número 1308.

Bernardo Couto, Francisco Serrano, J. Antonio Vega, Pedro Etchegoyen, Arturo Allo, Nicanor Méndez, Leandro Pazos, Antonio Fernández, Manuel Sanguinetti, Gabriel Coppola, Alfredo Carrara, Domínguez, Juan Rodríguez, Américo García, Sebastián Bertinizoni, Ernesto Gomez, Manuel Durañona, Carlos Melo, Enrique Allo, Juan Frugoni, Juan Márquez, Juan Xalambú, Rodolfo Pizzo, Domingo Falcone, Fructuoso Crespo.

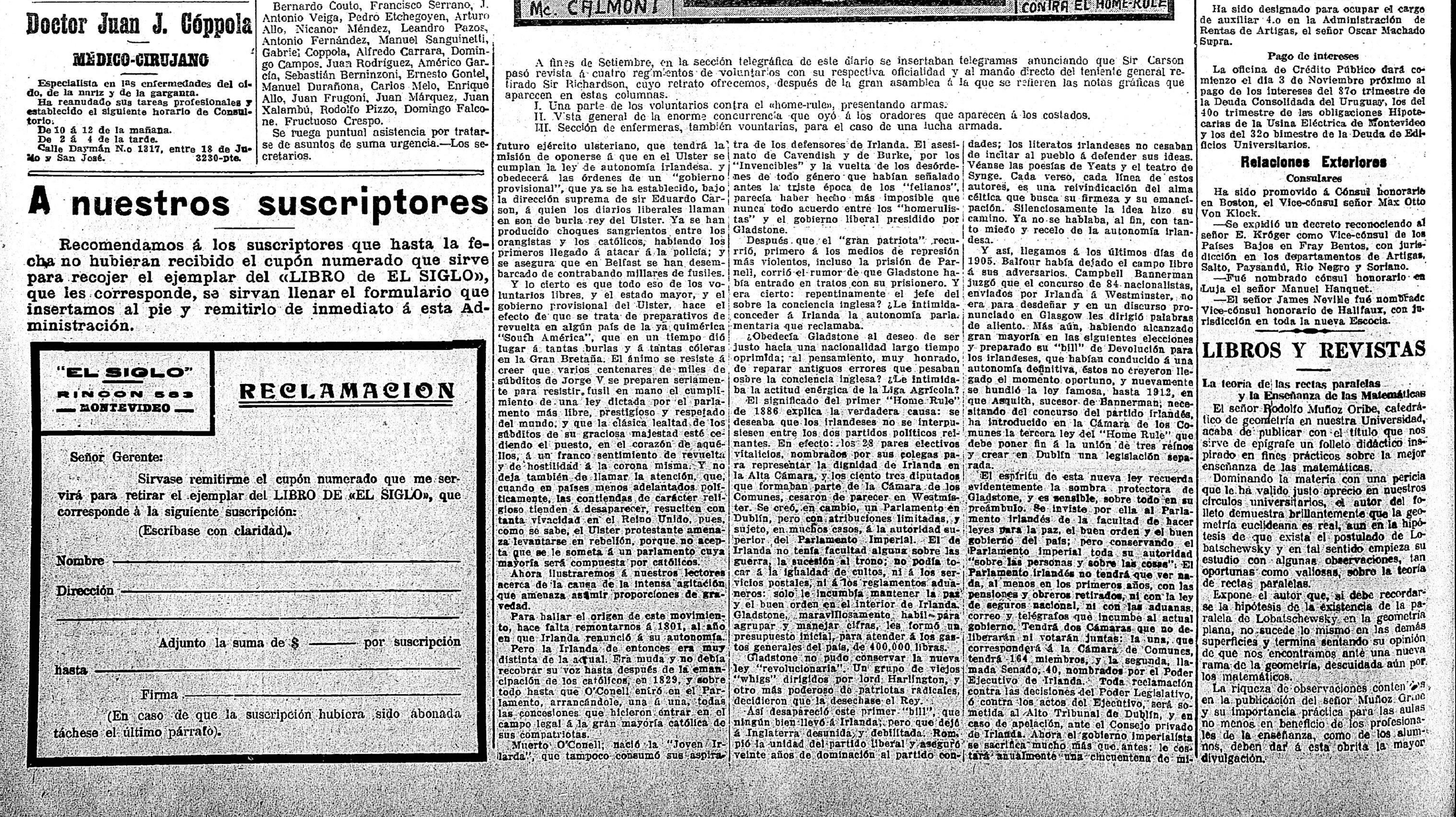
Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma urgencia.—Los secretarios.

Nueva emisión de sellos

SU CIRCULACION

Desde el día de hoy la Dirección de Correos y Telégrafos pondrá en circulación una nueva emisión de sellos postales del valor de ocho centésimos, autorizada con fecha 26 de Julio pasado.

Los sellos llevan el busto de Artigas, copia del cuadro de Blanes, y están impresos en tinta azul [illegible]. Circularán conjuntamente con los emitidos el 21 de Noviembre de 1910.



A nuestros suscriptores

Recomendamos á los suscriptores que hasta la fecha no hubieran recibido el cupón numerado que sirve para recojer el ejemplar del «LIBRO de EL SIGLO», que les corresponde, se sirvan llenar el formulario que insertamos al pie y remitirlo de inmediato á esta Administración.

"EL SIGLO"
RINCON 583
MONTEVIDEO

RECLAMACION

Señor Gerente:

Sírvase remitirme el cupón numerado que me servirá para retirar el ejemplar del LIBRO DE «EL SIGLO», que corresponde á la siguiente suscripción:

(Escríbase con claridad).

Nombre ______

Dirección ______

______

Adjunto la suma de $ ____ por suscripción

hasta ______

Firma ______

(En caso de que la suscripción hubiera sido abonada táchese el último párrafo).

LA GRAN BRETAÑA ABOCADA A UNA GUERRA CIVIL?

CON MOTIVO DEL "HOME-RULE"

ORGANIZANDO REGIMIENTOS DE VOLUNTARIOS PARA RESISTIRLO

En estos últimos días han llegado varios telegramas de Londres, en los cuales se informa que en Ulster (Irlanda) aumenta la intranquilidad pública con motivo de los preparativos que los protestantes ú orangistas hacen desembozadamente para ponerse en situación de resistir el establecimiento del "home rule" para la isla. [illegible]

[illegible]

I

II

III

Tte GENERAL Sir RICHARDSON

DIRECTOR ESPIRITUAL Sir E. CARSON

CORONEL Mc. CALMONT

Un PAR CONTRA EL HOME-RULE

A fines de Setiembre, en la sección telegráfica de este diario se insertaban telegramas anunciando que Sir Carson pasó revista á cuatro regimientos de voluntarios con su respectiva oficialidad y al mando directo del teniente general retirado Sir Richardson, cuyo retrato ofrecemos, después de la gran asamblea á la que se refieren las notas gráficas que aparecen en estas columnas.

I. Una parte de los voluntarios contra el «home-rule», presentando armas.
II. Vista general de la enorme concurrencia que oyó á los oradores que aparecen á los costados.
III. Sección de enfermeras, también vountarias, para el caso de una lucha armada.

futuro ejército ulsteriano, que tendrá la misión de oponerse á que en el Ulster se cumplan la ley de autonomía irlandesa, y obedecerá las órdenes de un "gobierno provisional", que ya se ha establecido, bajo la dirección suprema de sir Eduardo Carson, á quien los diarios liberales llaman en son de burla rey del Ulster. Ya se han producido choques sangrientos entre los orangistas y los católicos, habiendo los primeros llegado á atacar á la policía; y se asegura que en Belfast se han desembarcado de contrabando millares de fusiles.

Y lo cierto es que todo eso de los voluntarios libres, y el estado mayor, y el gobierno provisional del Ulster, hace el efecto de que se trata de preparativos de revuelta en algún país de la ya quimérica "South América", que en un tiempo dió lugar á tantas burlas y á tantas cóleras en la Gran Bretaña. El ánimo se resiste á creer que varios centenares de miles de súbditos de Jorge V se preparen seriamente para resistir, fusil en mano el cumplimiento de una ley dictada por el parlamento más libre, prestigioso y respetado del mundo, y que la clásica lealtad de los súbditos de su graciosa majestad esté cediendo el puesto, en el corazón de aquéllos, á un franco sentimiento de revuelta y de hostilidad á la corona misma. Y no deja también de llamar la atención, que, cuando en países menos adelantados políticamente, las contiendas de carácter religioso tienden á desaparecer, resuciten con tanta vivacidad en el Reino Unido, pues, como se sabe, el Ulster protestante amenaza levantarse en rebelión, porque no acepta que se le someta á un parlamento cuya mayoría será compuesta por católicos.

Ahora ilustraremos á nuestros lectores acerca de la causa de la intensa agitación que amenaza asumir proporciones de gravedad.

Para hallar el origen de este movimiento, hace falta remontarnos á 1801, al año en que Irlanda renunció á su autonomía.

Pero la Irlanda de entonces era muy distinta de la actual. Era muda y no debía recobrar su voz hasta después de la emancipación de los católicos, en 1829, y sobre todo hasta que O'Conell entró en el Parlamento, arrancándole, una á una, todas las concesiones que hicieron entrar en el campo legal á la gran mayoría católica de sus compatriotas.

Muerto O'Conell, nació la "Joven Irlanda", que tampoco consumó sus aspiraciones [illegible] tra de los defensores de Irlanda. El asesinato de Cavendish y de Burke, por los "Invencibles" y la vuelta de los desórdenes de todo género que habían señalado antes la triste época de los "felianos", parecía haber hecho más imposible que nunca todo acuerdo entre los "homerulistas" y el gobierno liberal presidido por Gladstone.

Después que el "gran patriota" recurrió, primero á los medios de represión más violentos, incluso la prisión de Parnell, corrió el rumor de que Gladstone había entrado en tratos con su prisionero. Y era cierto: repentinamente el jefe del [illegible] sobre la conciencia inglesa? ¿Le intimida- conceder á Irlanda la autonomía parlamentaria que reclamaba.

¿Obedecía Gladstone al deseo de ser justo hacia una nacionalidad largo tiempo oprimida; al pensamiento, muy honrado, de reparar antiguos errores que pesaban osbre la conciencia inglesa? ¿Le intimidaba la actitud enérgica de la Liga Agrícola?

El significado del primer "Home Rule" de 1886 explica la verdadera causa: se deseaba que los irlandeses no se interpusiesen entre los dos partidos políticos reinantes. En efecto: los 28 pares electivos vitalicios, nombrados por sus colegas para representar la dignidad de Irlanda en la Alta Cámara, y los ciento tres diputados que formaban parte de la Cámara de los Comunes, cesaron de parecer en Westminster. Se creó, en cambio, un Parlamento en Dublín, pero con atribuciones limitadas, y sujeto, en muchos casos, á la autoridad superior del Parlamento Imperial. El de Irlanda no tenía facultad alguna sobre las guerra, la sucesión al trono; no podía tocar á la igualdad de cultos, ni á los servicios postales, ni á los reglamentos aduaneros: solo le incumbía mantener la paz y el buen orden en el interior de Irlanda. Gladstone, maravillosamente hábil para agrupar y manejar cifras, les formó un presupuesto inicial, para atender á los gastos generales del país, de 400,000 libras.

Gladstone no pudo conservar la nueva ley "revolucionaria". Un grupo de viejos "whigs" dirigidos por lord Harlington, y otro más poderoso de patriotas radicales, decidieron que la desechase el Rey.

Así desapareció este primer "bill", que ningún bien llevó á Irlanda, pero que dejó á Inglaterra desunida y debilitada. Rompió la unidad del partido liberal y aseguró veinte años de dominación al partido con[illegible] dades; los literatos irlandeses no cesaban de incitar al pueblo á defender sus ideas. Véanse las poesías de Yeats y el teatro de Synge. Cada verso, cada línea de estos autores, es una reivindicación del alma céltica que busca su firmeza y su emancipación. Silenciosamente la idea hizo su camino. Ya no se hablaba, al fin, con tanto miedo y recelo de la autonomía irlandesa.

Y así, llegamos á los últimos días de 1905. Balfour había dejado el campo libre á sus adversarios. Campbell Bannerman juzgó que el concurso de 84 nacionalistas, enviados por Irlanda á Westminster, no era para desdeñar y en un discurso pronunciado en Glasgow les dirigió palabras de aliento. Más aún, habiendo alcanzado gran mayoría en las siguientes elecciones y preparado su "bill" de Devolución para los irlandeses, que habían conducido á una autonomía definitiva, éstos no creyeron llegado el momento oportuno, y nuevamente se hundió la ley famosa, hasta 1912, en que Asquith, sucesor de Bannerman, necesitando del concurso del partido irlandés, ha introducido en la Cámara de los Comunes la tercera ley del "Home Rule" que debe poner fin á la unión de tres reinos y crear en Dublín una legislación separada.

El espíritu de esta nueva ley recuerda evidentemente la sombra protectora de Gladstone, y es sensible, sobre todo en su preámbulo. Se inviste por ella al Parlamento irlandés de la facultad de hacer leyes para la paz, el buen orden y el buen gobierno del país; pero conservando el Parlamento imperial toda su autoridad "sobre las personas y sobre las cosas". El Parlamento irlandés no tendrá que ver nada, al menos en los primeros años, con las pensiones y obreros retirados, ni con la ley de seguros nacional, ni con las aduanas, correo y telégrafos que incumbe al actual gobierno. Tendrá dos Cámaras que no deliberarán ni votarán juntas: la una, que corresponderá á la Cámara de Comunes, tendrá 164 miembros, y la segunda, llamada Senado, 40, nombrados por el Poder Ejecutivo de Irlanda. Toda reclamación contra las decisiones del Poder Legislativo, ó contra los actos del Ejecutivo, será sometida al Alto Tribunal de Dublín, y en caso de apelación, ante el Consejo privado de Irlanda. Ahora el gobierno imperialista se sacrifica mucho más que antes: le costará anualmente una cincuentena de millones de francos para poder poner á flote el presupuesto irlandés.

[illegible]

Adoquinado de Los Pocitos

LA CALLE LUNA

[illegible]

Por los Ministerios

Interior

Hospital en el Carmelo

[illegible]

Relaciones Exteriores

Consulares

Ha sido promovido á Cónsul honorario en Boston, el Vice-cónsul señor Max Otto Von Klock.

—Se expidió un decreto reconociendo al señor E. Kröger como Vice-cónsul de los Países Bajos en Fray Bentos, con jurisdicción en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano.

—Fué nombrado cónsul honorario en Luja el señor Manuel Hanquet.

—El señor James Neville fué nombrado Vice-cónsul honorario de Halifaux, con jurisdicción en toda la nueva Escocia.

LIBROS Y REVISTAS

La teoría de las rectas paralelas y la Enseñanza de las Matemáticas

El señor Rodolfo Muñoz Oribe, catedrático de geometría en nuestra Universidad, acaba de publicar con el título que nos sirve de epígrafe un folleto didáctico inspirado en fines prácticos sobre la mejor enseñanza de las matemáticas.

Dominando la materia con una pericia que le ha valido justo aprecio en nuestros círculos universitarios, el autor del folleto demuestra brillantemente que la geometría euclideana es real, aun en la hipótesis de que exista el postulado de Lobatschewsky y en tal sentido empieza su estudio con algunas observaciones, tan oportunas como valiosas, sobre la teoría de rectas paralelas.

Expone el autor que, si debe recordarse la hipótesis de la existencia de la paralela de Lobatschewsky en la geometría plana, no sucede lo mismo en las demás superficies y termina sentando su opinión de que nos encontramos ante una nueva rama de la geometría, descuidada aún por los matemáticos.

La riqueza de observaciones contenidas en la publicación del señor Muñoz Oribe y su importancia práctica para las aulas no menos en beneficio de los profesionales de la enseñanza, como de los alumnos, deben dar á esta obrita la mayor divulgación.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

13, 14 y 15—Féria ganadera en Estación La Cruz, por los señores Guichón y Aguirre.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

21—Remate—Campo en Entre Ríos—Adolfo Bullrich y Cía.

21 y 22—Exposición-féria en Melilla—Ponce de León y Dutra — Escritorio, Avenida Rondeau N.o 1908.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón. San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14—Feria ganadera en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11—Feria ganadera en el Local Miguel Martirena (Estación Illescas).

25—Feria ganadera en el Local Etcheverrigaray, (Estación Mansavillagra).

Nuestro tasajo en España

INICIATIVA PLAUSIBLE

Un amigo recientemente llegado de Europa, que ha tenido oportunidad de entrevistarse con nuestro cónsul en Málaga, señor Alberto S. Muñoz, nos ha facilitado copia de una nota que ese novel cónsul ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con la propaganda a favor del consumo del tasajo uruguayo en España.

Encontramos muy interesante esa comunicación y le damos por eso cabida en esta página.

En las repetidas ocasiones en que se ha tratado de abrir nuevos mercados para nuestro tasajo, han sido reconocidas sus bondades; faltando solo que se le haga conocer más por medio de un reclame inteligente.

Por eso creemos que se debe prestar atención á la idea del señor Muñoz y facilitarle los medios para efectuar la acertada propaganda que planea en su nota y e, muy probable que por medio de ella encuentre un nuevo y buen mercado ese importante producto nacional que todavía seguirá llevando un importante renglón de nuestra exportación.

He aquí ahora, lo que el señor Muñoz, dice en la nota a que hemos hecho referencia:

«Cuando yo gestionaba del Gobierno de nuestro país, mi designación para ocupar un cargo consular, — pretendía primordialmente se me asignará una jurisdicción donde, en principio, fuera factible, la esperanza de la introducción de nuestro excelente tasajo.

Con el doctor Eduardo Acevedo, ministro de Industrias en la época a que me refiero. — pensaba y sigo pensando, que es posible y que es necesario ampliar los mercados de consumo, — robusteciendo una industria nacional que languidece, y asegurando una válvula de salida remuneradora para los ganados de peso inferior, que se crían actualmente y que se criarán todavía por muchos años en nuestro país, hasta tanto, paulatinamente se vayan refinando las haciendas y constituyéndose el «tipo exportación» de 550 kilos arriba.

En mi nuevo cargo, Excmo. señor, la misión oficinista, concretada más que á nada, al despacho de buques, — no tenía para mí alicientes; — tengo afanes y tengo anhelos de ser verdaderamente útil al país, realizando una obra de propaganda práctica, que se traduzca en apertura de nuevos mercados, — conocimiento de la potencia económica y productora de nuestro país, — de sus condiciones excelentes de vida, y de los medios fáciles que ha brindado y brinda a los que llegan a nuestras playas sin más capital que sus brazos y el anhelo de trabajar.

Hasta este momento, señor Ministro, en los tres meses que llevo en España, nada serio he podido programar en mis residencias accidentales de Cádiz, Puerto de Santa María y Sevilla: he visto, he estudiado las industrias de la zona (aceites, vinos, salinas, pesca y preparación del atún, etc.), y oportunamente he de informar a V. E. de la importancia de esas riquezas y de la posibilidad de beneficiar de ellas, talvez, perfeccionando o simplificando la introducción de algunos de esos productos.

Hoy quiero ocuparme Excmo. señor, volviendo a mis promesas y a mis entusiasmos, de nuestro tasajo, producto que he considerado superior por su excepcional valor alimenticio, su relativo poco costo, las facilidades del transporte, — y aquí, en España, los bajos derechos de importación que facilitan su entrada.

Sé, señor Ministro, que en gestiones como las que me propongo iniciar, se ha fracasado siempre, a pesar de los mejores afanes; sé que se dice y se pregona, que se trata de un producto inferior inadecuado para el consumo de sociedades civilizadas; sé que se asegura que nuestra producción tiene salida de sobra con los mercados brasileños y cubanos; y sé también que algunos de los industriales más fuertes de nuestro país, no interesan ni poco ni mucho en que se amplíe el conocimiento y se ensanche el consumo del tasajo, porque el momento actual les es propicio en particular, para realizar buenos negocios. Se dice y es verdad, que el Brasil y Cuba están pagando precios exhorbitantes, jamás conocidos: conforme; pero, señor Ministro, el interés nacional ageno y superior a los intereses privados, y que porque es superior los contempla y los encausa, — no puede permanecer indiferente ante el decrecimiento real de una industria próspera en otras épocas, que constituyó uno de los principales renglones de la riqueza pública.

Cuba consumiendo nuestras «carnes flacas» y solo ciertas partes del animal, — y el Brasil complementando el consumo, tomando para sí lo demás, — son mercados excesivamente peligrosos, puesto que la pérdida de cualquiera de ellos nos significaría la desaparición de nuestra industria de carnes, — y digo ésto, así en absoluto, por que insisto en que nuestro país, y a pesar de la evolución que inicia, tendrá aun por muchos años la necesidad de convertir en tasajo las tres cuartas partes de sus haciendas.

Cierto es que hoy el Brasil y Cuba pagan precios altos, muy altos por nuestras carnes, — pero cierto es también que el consumo decrece, y que los fuertes, los exhorbitantes derechos, si no se eluden, absorben toda la utilidad legítima del productor. Conozco el asunto señor Ministro, y creo poder asegurar que la industria saladeril hoy languidece, sosteniéndose apenas con la elaboración y venta de los subproductos (cueros, astas, huesos, cenizas, menudencias, etc. — Los precios a que vende las carnes, a pesar de ser altos no compensan su costo.

Se justifican pues, los anhelos del doctor Eduardo Acevedo, de abrir nuevos mercados para el tasajo: mercados más remuneradores, con menos exigencias, y que constituyan una garantía para la conservación de los actuales.

En Europa, no es un secreto, existe la necesidad absoluta de este alimento primordial: la carne que existe es escasa y por consiguiente cara. Las carnes frigoríficas resultan igualmente caras y solo pueden ser introducidas para el consumo en las ciudades que cuentan con instalaciones especiales para su conservación. La introducción de ganado en pié, lucha contra el encarecimiento de los fletes, contra los riesgos de la travesía, y contra las medidas sanitarias que en su defensa imponen todos los países.

Nuestro tasajo, de valor alimenticio no superado, de agradable sabor cuando se le sabe preparar, y de fácil y económico almacenaje, — debe imponerse como alimento de primer orden, a las sociedades que carecen de carnes para su consumo.

(Continuará.)

FERIA DE MELILLA

La segunda feria que organizan los señores Ponce de León y Dutra en su local de Melilla, ha despertado el mayor interés entre los hacendados.

Apenas iniciadas las inscripciones, se han anotado ya gran cantidad y sobre todo lotes sobresalientes de haciendas.

Hay ya 165 toros Durham y Hereford anotados, de establecimientos bien reputados, como ser: «La Concordia», Aramendía Hnos., Tomás D. Bruce, Estancia «Los Merinos», «San Pedro», Lahusen, Cabaña Juanita, etc.

En vacas y vaquillonas de las mismas razas ya se han anotado 656, procedentes de Compañía Rural Bremen (Lahusen), Alberto Sienra, Tomás Bruce, Los Merinos, Santa Adelaida, La Concordia, Urtubey, Newton, González Moreno y Moliner, etc., etc.

En lanares la concurrencia será sobresaliente, pues ya se han inscripto carneros Lincoln puros de origen de Miguel A. Martínez de Hoz (República Argentina) puros, por cruza de La Concordia y La Fe, carneradas especiales ambas.

Además concurrirá un lote sobresaliente de ovejas Lincoln de La Concordia.

A juzgar por los selectos ganados que se han inscripto para concurrir á dicha feria, es de esperarse que será todo un éxito, pues los criadores aprovecharán sin duda alguna la oportunidad única que se presenta en este caso de adquirir haciendas de los orígenes más acreditados.

Por otra parte, como ya lo hemos manifestado, las ferias en el local de los señores Ponce de León y Dutra, representa una gran comodidad para los hacendados de cualquier punto del país por la facilidad para concurrir á dicho local y para el transporte de las haciendas, evitándose gastos y viajes de importancia.

LA CRIA DE CERDOS

LA RAZA BERHSHIRE

(CONTINUACION)

Una transposición del material de los últimos párrafos de nuestro anterior artículo, nos obliga á comenzar hoy haciendo una aclaración, para que quede salvado el sentido de los párrafos alterados. Nos referimos á dónde se decía que los Berkshires habían sido cruzados con berracos Napolitanos, Chinos y Siameses. Estas cruzas de sangre se practican á objeto de modificar el tipo de las originarias razas Inglesas, é insistimos en su información, porque a ellas habremos de referirnos cuando nos ocupemos del origen de las otras razas y se apreciará así el parentesco que en sus orígenes tienen ellas.

...llo en menor tiempo, pero bastará decir que lechones de 6 meses, pesan en promedio 75 ú 80 kilogramos y 140 ó 150 kilogramos á un año de edad, para que nuestros lectores aprecien su buen desarrollo.

A nuestro juicio, el Berkshire, respecto á su procacidad, ocupa un puesto superior á los Yorkshires, los Poland China y otras razas inglesas y americanas como los Lincolnshires, Druoc, Jersey y Chester White, pero si se tiene en consideración que á menor procacidad es siempre un obligado la mayor rusticidad, y si se piensa en que en nuestro país, hoy por hoy, no podemos aspirar á la cría de cerdos en forma intensiva, es esta precocidad en su procacidad, una condición que precisamente recomienda por sí sola la explotación del Berkshire en el Uruguay.

UN EXCELENTEEJEMPLAR—CERDO BERKSLINS, DE 2 AÑOS DE EDAD

Los Berkshires, como todas las razas negras, fueron cruzadas preferentemente con los Napolitanos, así como se diera preferencia á los chinos para las razas blancas.

Fué resultado de esas cruzas la obtención de un tipo de menor esqueleto, provisto de carnes más abundantes y sabrosas y de mejor aptitud para el engorde y parten de ahí, en realidad, las razas mejoradas que hoy existen.

Caracteres del cerdo Berkshire

La cabeza debe ser de un largo mediano, y graciosamente cóncava, siendo defectuosos los ejemplares que presentan una concavidad exagerada. Las orejas se presentan rectas en su base, cayendo ligeramente hacia adelante, caída que se hace más pronunciada en los sujetos de alguna edad. Son cortas y terminan en punta.

El cuerpo es liso y firme; débilmente arqueado en el lomo, largo, de costillas curvas y de buena longitud; la línea ventral casi horizontal; las nalgas largas, lisas y moderadamente anchas, con la cola insertada arriba, la cual es corta y caída. En el tipo correcto, la línea del lomo no es muy arqueada, línea que caracteriza á otras razas. El lomo, en general, no presenta tampoco la anchura de otras razas.—la Poland China, por ejemplo—pero es bien plano y se une en líneas rectas á la cabeza. La quijada moderadamente llena, las paletas no muy gruesas y los jamones profundos y fuertes, terminan en piernas cortas y huesosas, teniendo fama el Berkshire, de ser la raza perfeccionada que presenta patas más fuertes. El tipo del berraco cuya fotografía acompaña á estas líneas, reproduce con bastante exactitud, la forma típica de la raza.

El color característico es el negro, de pelos lisos, no aceptándose los ejemplares que tienen pelos rizados. Algunos ejemplares pueden presentar en su pelaje un color ligeramente cobrizo, que era el antiguo de la raza, pero que no acepta el «Standard» de las Sociedades que actualmente fomentan su cría.

Son notables los «6 puntos blancos» que el «Standard» exige, puntos que consisten en una mancha blanca en la cara ó en el hocico, otra en la extremidad de la cola y las 4 patas blancas.

La Sociedad Inglesa del Berkshire, no acepta en los concursos, animales que no presentan la mancha blanca en la cabeza, en las patas ó en la cola, como tampoco los que la presentan en el lomo, en las paletas ó en los flancos. Los americanos, no son tan exigentes á este respecto.

Respecto á la precocidad, no es precisamente el que adquiere un mayor desarrollo

En Estados Unidos, donde esta raza prospera y es preferida de un extremo á otro del país, viéndosele en los Estados del Norte, donde el invierno es por demás riguroso y donde tienen generalmente 2 ó 3 meses cubiertos sus campos de nieve; como en los Estados del Sur, donde sufren veranos mucho más calurosos que los nuestros, es reconocido el Berkshire, no sólo como la raza que mejor se adapte á los diferentes condiciones climatéricas, sino también como la que mejor se adapta á ser explotada en condiciones extensivas. Es así que se le ve en las praderas de los Estados del Centro del Oeste, prosperando en una alimentación casi exclusivamente verde, pastoreando en campos de trébol ó alfalfares.

En cuanto á su aptitud para el engorde, ocupa también un lugar prominente en comparación con las otras razas. Experimentos efectuados con ese objeto en las Estaciones Experimentales de América del Norte é Inglaterra, han demostrado que en igualdad de condiciones de alimentación, el Berkshire da sobresalientes resultados, y esta condición es tanto más notable, dado que su carne es una de las más apreciadas, apareciendo en ella bien distribuida, la grasa y la carne, dando un alto porcentaje en su rendimiento.

Respecto á sus aptitudes para la cruza con otras razas, es insuperable. Su gran valor á este respecto, queda de hecho demostrado, si se recuerda que su sangre ha sido usada en la mejora de la mayoría de las razas, durante todo el Siglo XIX. El Poland-China, especialmente, recibió gran parte de sus buenas cualidades, por la infusión de sangre Berkshire. Un ejemplo que citan los zootecnistas ingleses y americanos, es concluyente para demostrar la potencia hereditaria del Berkshire. Se trata de uno de los más renombrados criadores ingleses, habiendo usado un berraco Berkshire para la mejora de cerdos Essex, tuvo en las descendencias de éstos, ejemplares que aun a los 28 años aparecían con signos característicos del berraco Bekshire.

En cuanto á su fecundidad, diremos que el promedio de las lechigadas, se estima en E. U. de A., en 8 lechones, dando fácilmente 2 lechigadas por año.

Las madres se comportan, en general, como buenas lecheras.

Por hoy, terminamos con esta raza y nos ocuparemos en nuestro próximo artículo del Poland-China, raza que empieza á ser conocida en nuestro país.

American Farmer.

En las Estaciones Agronómicas

La visita de la Comisión

En el tren de las 6 y 55 a. m. saldrá mañana para Salto la Comisión de las Estaciones Agronómicas, acompañada de las personas invitadas por esa corporación, á objeto de visitar las Estaciones de Salto y Paysandú.

La empresa del Ferro Carril Central pondrá salones reservados para la comitiva para formar parte de la cual han sido invitados los representantes de la prensa.

Uno de los redactores de esta página acompañará á los visitantes é informará ampliamente á nuestros lectores del estado actual de las Estaciones Agronómicas y de todo lo que se relacione con este viaje.

TABLADA

GANADOS PARA FRIGORIFICO

Ayer entraron á Tablada 433 reses, que venían destinadas al Frigorífico Montevideo.

Como esos venían vendidos, sólo se pesaron, marchando en seguida á su destino.

El detalle del peso es el siguiente:

De Paysandú: De F. Souza, 216 novillos Hereford, con peso de 591 kilos.

De Paysandú: de García y Garraztazú, 217 novillos cruzas, con peso de 577 kilos.

Ambos lotes fueron á precio reservado.

Para hoy, la entrada es de 8 vagones, también para Frigorífico Montevideo.

Victorica, Muiños y Pineyrúa.

Exposiciones y ferias

De la Sociedad Fomento de Aiguá

Comunicaciones de la Sociedad Fomento de Aiguá, recién recibidas, informan que el plazo para las inscripciones para el torneo próximo en aquel paraje, ha sido prolongado hasta el 4 de Noviembre entrante, por las dificultades de comunicación, etc.

Si bien las inscripciones han sido pocas hasta ahora, se cuenta en cambio con el concurso de ganaderos de reconocida reputación, lo que asegura desde ya el buen éxito que deseamos á la progresista corporación.

LA LANGOSTA

Las últimas novedades

El parte recibido ayer en la Defensa Agrícola sobre la marcha de la langosta en la Argentina dice así:

Continúan invadiendo mangas de langosta voladora los departamentos San Jerónimo, San Martín y Belgrano, de la provincia de Santa Fe.

Apareció mosquita en los distritos Hersilia, Ana, Monigotes, aldao, San Guillermo, Santa Rosa, Ambrosetti, Arrufó y Ramona, de los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

En la provincia de Entre Ríos procedente de las islas frente á Santa Fé, siguen invadiendo mangas de langosta los departamentos La Paz, Paraná y Diamante.

La manga asentada en el departamento Lavalle, de la provincia de Corrientes, se levantó con rumbo Norte y otra asentada en Bella Vista, levantóse con rumbo al departamento de Saladas.

En Córdoba, las mangas del departamento Río Cuarto, continúan asentadas y las de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Union, avanzan hacia el Sur, aumentando los desoves.

Por el departamento Río Primero pasó una manga de langosta voladora de Noroeste a Sudeste y la asentada en el departamento Colón continúa en desove.

En la provincia de San Luis, la manga asentada en Merlo empezó á desovar. Los desoves producidos en el distrito Nueva Escuela son diseminados.

En la provincia de Mendoza, la voladora asentada en el departamento Santa Rosa desova en pequeños manchones. Otra manga se asentó en el mismo departamento, distritos Pieta Ciego y Catitas.

Los baños arsenicales y la garrapata

Estudios realizados por H. W. Graybill sobre los factores que determinan la eficacia de los baños usados contra la garrapata demuestran que los baños ejercen una acción destructora directa ya una acción protectora capaz de prevenir la infestación. La acción profiláctica de los baños puede ser de naturaleza destructora ó simplemente repulsiva y otro factor benéfico de su influencia puede hallarse en la acción que tienen sobre la postura de los huevos y su vitalidad.

De las experiencias realizadas se dedujo que la actividad protectora del arsénico es debida á su acción tóxica y no á una acción repulsiva: pero que esta eficacia profiláctica es de breve duración. Mientras que se está seguro de su existencia hasta dos días después del baño, se comprobó en cambio que no existe, cuando la infección de los animales tiene lugar cinco ó más días después del mismo.

Los casos de envenenamiento arsenical que se manifestaron en los animales durante una experiencia fueron causados por el arsénico no disuelto en el baño. Parece, pues, que el arsénico no disuelto debe ser considerado como bastante peligroso para los animales.

Concursos agrícolas

En la colonia rusa

El Inspector Agronómico de Paysandú y Río Negro, señor Vazquez Ferreiro, que de acuerdo con las instrucciones de la Inspección de Ganadería y Agricultura, ha dedicado preferente atención á la nueva Colonia Rusa ubicada en los campos de San Javier, prestando su apoyo como técnico oficial á los nuevos colonos en forma eficiente, se propone celebrar para el segundo domingo de Noviembre varios concursos de estímulo y enseñanza entre los colonos, premiando á los mejores arados, los trabajos de horticultura más bien hechos, etc.

En estos concursos se ofrecerán importantes premios consistentes en máquinas agrícolas, ofrecidas por las casas de Berkoldt, Groscourth, Bianchetti y Pena y Frasquini y por la misma Inspección de Ganadería y Agricultura.

El inspector Agronómico, señor Vázquez Ferreiro, se propone organizar también con motivo de estos concursos una fiesta en la Colonia Rusa, invitando especialmente á los hacendados y comerciantes para que aprecien la labor de los nuevos colonos, con el objeto de mostrar á los primeros todo lo que podrían hacer los buenos agricultores en las estancias y de conseguir que los segundos les presten su ayuda, concediéndoles el crédito necesario para salvar los obstáculos de los trabajos iniciales, que son siempre los más difíciles para los colonos extranjeros.

No es necesario insistir sobre los beneficios prácticos que recojerá la campaña con estos trabajos de los inspectores agronómicos, que se dedican con tanto empeño al fomento de nuestra producción rural en sus zonas respectivas.

Exposición de Tacuarembó

LAS VENTAS

TACUAREMBO, Octubre 29—El resultado de las ventas en la Exposición ha sido bastante flojo, considerándose aquéllas mucho menores a los augurios que se hacían, dada la enorme cantidad de animales expuestos.

Hasta el momento no alcanzan á treinta mil pesos.—Corresponsal.

Operaciones en lanas

Importantes ventas

SALTO, Octubre 29— El hacendado de Artigas, doctor Martín Martincorena vendió 200.000 kilos de lana a cuatro pesos los 10 kilos.

Aquí se vendieron 70.000 de distintas partidas con precios hasta cuatro pesos y treinta centésimos.—Corresponsal.

LOCAL SUPPARO

En este conocido local se efectuaron ayer las ventas siguientes: un cuarteto Orpington amarillas, importadas á Ernesto Ponce de León; 2 carneros Lincoln, importados, en ps. 500, á Sucesión Esnaola; 8 tríos aves variadas, á Juan Arrosa (hijo); un quinteto Faverolas, á Pedro J. Pochintesta; 2 caballos zainos adiestrados, á Carlos Sicco, en ps. 750.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

Hace diez y ocho siglos, vivía en Roma un poeta, célebre de nombre Virgilio. Sus escritos en latín, la gran lengua de entonces, son un precioso modelo en el arte del decir. Virgilio era dulce y tímido; joven ayudaba a su padre a ingertar los perales. Amaba los campos, amaba cantar en magníficos versos los prados y los ganados, los bosques y las cosechas. En un poema sobre los trabajos del campo, nos cuenta que un pastor perdió sus enjambres de abejas. Un Dios consuela al afligido y le enseña la manera de hacer nacer otras. Mirad el método en una pálida traducción.

Quién viere que de súbito se extinguen.
Sus enjambres, y estirpe no le queda.
Que el linaje restaure, oiga y admire.
. . . .
Pequeño y al intento acomodado.
Lugar eligen: a tinglado angosto.
Y tabiques estrechos le reducen:
Cuatro ventanas a los cuatro vientos.
En ellos abren, que del Sol reciban.
En rayo oblicuo claridad menguada.
Entonces un novillo.
Traen en cuya frente de dos años ya el asta asoma y ya a encorvarse empiece.
Tápanle ambas narices, y el aliento ahóganle en la boca y á viva fuerza; Le oprimen, carne y huesos todo junto.
Sin llagarle la piel muélenle a golpes.
Y en la cerrada cámara le dejan.
Tendido en lecho de cortadas ramas.
Frescas ramas de casia y de tornillo.
Tal hacen cuando Céfiros tempranos.
Comienzan a rizar las ondas, antes.
Que de nuevos matices se arrebolen.
Los prados; ántes que a los techos cuelgue.
Pariera golondrina el dulce nido.
Fermenta en tanto en los deshechos huesos.
Cálido humor, y en peregrino modo.
Enjábranse animales, que primero.
Faltos de piés, de alas después vestidos.
De zumbadoras alas que en las leves
Auras ensayan más y mas al cabo.
Saltan perfectos cual la recia lluvia.
Que de las nubes de verano brota,
Cual del nervio pujante las saetas
Que rompiendo la lid lanzan los Partos.
. . . .

Despojada de los grandes y pomposos ornamientos de la poesía, esto significa que, para hacer nacer un enjambre de abejas es necesario maltratar un toro y dejarlo que se corrompa.

Del caroño infecto un enjambre debe salir.

Julio.—¡Que singular idea! Las abejas nacen del huevecillo de los panales, de los huevos puestos por otras abejas.

Pablo. No es difícil de aclarar la causa del error, yo no digo de Virgilio, pues evidentemente el poeta no es aquí más que el eco de los prejuicios de su tiempo, pero muchos de los que primeramente creyeron ver un enjambre de abejas engendrarse en un cadáver en putrefacción. Diversas moscas ponen sus huevos sobre las carnes descompuestas. Luego esos huevos se desarrollan y se convierten en larvas, en gusanos, después de la ralea, que roen, que excavan el cadáver y se convierten por último en moscas. Una de las más esparcidas de esas especies consagradas al trabajo de salubridad general es l'Eristal, de la cual la larva no es más que el inmundo gusano que sirve de sebo para pescar, ese gusano obeso que termina en una cola afilada.

Julio.—Yo he visto de esos gusanos en el estiercol del estercolero en la podredumbre de un gato muerto.

Pablo.—La cola en que termina el "asticot" puede alargarse al agrado del animal; además, está agujereada en la punta por un orificio por donde penetra el aire necesario a la respiración. El gusano cae en la basura con la cabeza baja, pero mantiene afuera en contacto con el aire, su orificio respiratorio.

Es así que puede residir impunemente en los medios mortíferos donde está destinado a vivir, se alimenta de las carnes descompuestas e infectas de los albañales y de los estercoleros.

Luego el Eristale, medrado al estado perfecto, cambia de régimen y saquea sobre las flores.

Es entonces una linda mosca, de la talla, de el aspecto, del color rosado de la abeja. A menos de un examen atento, facilmente uno se engaña: el insecto de la putrefacción es confundido con el insecto de los panales.

Julio.—Esta mosca, creo que la conozco. La veo todos los días en el jardín. Parece realmente la abeja que uno se excita a agarrar y teme ser picado.

He acabado por distinguirla observando que ella posee simplemente dos alas, en tanto que la abeja tiene cuatro.

No pica jamás. Aunque se sostiene sobre las flores, no recoge con que fabricar miel; no tiene jamás en las patas traseras la bola de materia amarilla que la abeja recoge.

Pablo—Esas observaciones son muy justas; es bien el Eristale. Vosotros sabeis lo que Virgilio ignoraba.

Julio—Si yo lo sé, se lo debo al tío Pablo; y Virgilio seguramente no tenía un tío Pablo.

Pablo—Ni él, ni muchos otros. ¡Hoy mismo cuantos carecen! Yo oigo que muy pocos reciben esta educación fuerte que hace juzgar las cosas por la experiencia. la observación es la sana razón. Se refieren las más groseras apariencias, se repite los prejuicios recibidos. Es menos senoso y más prontamente hecho. Con los años, mi querido niño aprendereis zonzeras, se corre en el mundo sin darse el trabajo de reflexionar y de ver con sus propios ojos. ¿Qué le faltaba al crédulo Virgilio para no hacer á un Dios la injuria de una zonza invención? Una bagatela, una nada; inclinarse y mirar. Habría visto lo que no escapa á la vista de un niño, habría visto que un "éristale" no es una abeja.

El error es tan tenaz que diez y siete siglos después de Virgilio nadie aún había sacado de duda la creencia insensata de la generación de los gusanos por la putrefacción.

Un sabio italiano, Redi, — acordaos de este nombre hijos míos, que figura en la historia de los progresos de la razón humana,—un sabio italiano, puso en fin, á la raya al antiguo prejuicio por una experiencia tan simple como concluyente. Recubrió con una gasa carnes en vías de putrefacción, quesos casi podridos, y otras materias á las cuales se les atribuía la generación de los gusanos. Atraídas por el olor, las moscas no tardaron en venir á revolotear alrededor de las substancias infectas y á depositar sus huevos sobre la misma gasa, en los puntos más cercanos de la carne y el queso que no podían alcanzar; pero, en ningún caso, aún con la descomposición más avanzada, lo gusanos no se desarrollaron en las materias corrompidas queno habían recibido los huevos.

Fué entonces evidente, para todos los buenos espíritus, que los gusanos ó larvas nacen de los huevos puestos por insectos iguales, y no de la putrefacción.

Emilio—¿Ved por que la madre Ambrosia pone las provisiones en una jaula hecha de una tela metálica muy fina?

Pablo—Si, hijo mío: la madre Ambrosia, que está ciertamente convencida, hace como el sabio Redi, impide á las moscas de ir á gastar la carne poniendo allí sus huevos.

Redi tuvo sucesores en la vía que acababa de abrir con una tan lúcida simplicidad. Tomaron al efecto el mosquito que deposita en las cerezas el huevo de donde proviene el gusano conocido de todos; se reconoció que las frutas agusanadas deben los habitantes que las roen no á la corrupción, pero á los gérmenes depositados allí por insectos diversos; se aseguró que los piojos no vienen de la carne, ni las pulgas de las inmundicias en fermentación; se probó claro como el agua de la roca, que las ranas no son engendradas por el barro del pantano, pero que nacen de los huevos puestos por otras ranas; se sacaron los miles errores de ese género, tan bien que no queda la menor sombra de duda sobre la manera como se procrean la más mínima plaga. Por todo donde vosotros encontrareis gusanos, larvas, orugas, insectos, acordaos que otros insectos han venido allí á depositar sus huevos. Siempre la vida es la obra de la vida.

(Continuará).

Los caballos de cría que en 1912 importó Estados Unidos

Es interesante por más de un concepto el cuadro que damos más abajo y que demuestra el alcance de la cría de caballos en la unión americana con los que podía formarse un juicio sobre el rol que el caballo de trabajo desempeña en las tareas rurales.

La importación de los animales reproductores está sujeta á disposiciones especiales controladas por el Departamento de Industria Animal.

Raza	Sementales	Yeguas	Total
Belga	609	317	956
Clydesdale	33	57	90
Boulonnaise	9	—	9
Hackney	14	12	26
Percheron	1104	859	1963
Shetland Pony	4	27	31
Shire	156	91	247
Standardbreed	1	2	3
Suffolk	10	15	25
Pura sangre inglesa	4	8	12
Welsh Pony	13	92	105
Total	1957	1510	3467

La raza Percheron es la que tiene más demanda y mayor sería la importación si la producción caballar en aquella limitada región fuese más grande por eso muchos que no pueden adquirir animales percherones buscan su reemplazante en la belga que es, como se ve en el cuadro la que le sigue en importancia.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

La exportación argentina

Ganadería y agricultura

Hé aquí el valor que han alcanzado las exportaciones agrícola-ganaderas de la República Argentina en los diez últimos años:

Año	Ganadería $ oro	Agricultura $ oro
1904	77.385.316	119.910.404
1905	100.145.741	138.916.664
1906	89.608.721	126.881.330
1907	88.214.498	146.406.061
1908	77.155.369	213.464.066
1909	107.391.634	209.800.722
1910	114.277.354	154.771.723
1911	126.575.720	122.680.815
1912	137.516.450	217.844.726
1913	123.177.945	262.134.589

Mercado de frutos

Día 28

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1257 bolsas lana, 542 atados y 131 fardos lanares, 357 cueros secos, 6 id salados, 10 cueros potros, 7 atados y 49 cueros becerros. 135 atados corderos, 3 atados y 8 cueros varios, 6 bolsas cerda, 3 id pluma, 155 bolsas trigo, 1122 de maíz, 37 atados paja. Por Vía Fluvial: 1282 bolsas maíz, 950 papas, 430 id de harina, 30 porotos 125 atados paja. Por Estación Bella Vista—176 bolsas lana, 68 atados y 38 fardos lanares, 77 cueros vacunos secos, 7 atados y 1 cueros becerros, 3 atados corderos, 2 atados y 5 cueros becerros, 2 bolsas cerda.

TRIGO

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 81 bolsas, á F. B. Helguera 70, a Serapio Urán (hijo) 4.

MAIZ

Por Estación Central—a E. Storace 185 bolsas, á C. Sapelli 28, a R. E. Butler 252, á H. y Goicoechea 25 a Viuda de Aguerre 43, a Ricardo Algorta 74 a Serapio Urán (hijo) 515. Por Vía Fluvial: a Fernández y González 500 bolsas, a E. Storace 782 id. Por Estación Central—De Valentines á M. Rodríguez e hijo 6 bolsas. De Cerro de las Cuentas á Mateu Prados y Cía. 20 bolsas; a V. e hijo de J. I. Aguerre 55, a G. Ponce de León 6, á Tellechea Lessa y Cía 20, á Arrosa Bocking y Doll 30, á Varela y Gómez y Cía 49.

LANA

De Zapicán—A N. Inciarte 29 bolsas.
De Melo—A Tellechea Lessa y Cía 21, á S. y Pintado 26, á N. Durán y Vidal 27.
De Minas—A B. y Otegui 26 bolsas, á Pesquera y Cía 48, á Wilson H.nos 20, á Z. y Beramendi 31, á B. Swinden é hijo 22.
De Casupá—A F. B. Helguera 50 bolsas.
De Cerro Colorado—A Balparda y Cía 15 bolsas, á A. Bonilla 11, á N. Durán y Vidal 59.
De Mansavillagra—A F. P. Arrosa 57 bolsas, á V. é hijos de J. I. Aguerre 30, á H. y Goicoechea 20, á H. Beramendi 21, á N. Inciarte 22, á A. Cirio 12.
De Nico Pérez—A N. Silvera 34 bolsas, á L. Cadenas y Cía 19.
De San Carlos—A S. Soaa 14 bolsas, á Mateu Prades y Cía 10.
De Goñi—A N. Inciarte 49 bolsas, á Pesquera y Cía 20.
De B. de Rocha—A J. D. Barragué 8 bolsas.
De Laureles—A B. Presno y Cía 27 bolsas, á Taranco y Cía 29.
De Rivera—A M. Rodríguez é hijo 20.
De San José—A Balparda y Cía 24 bolsas, á Tellechea Lessa y Cía 10.
De Piedra Sola—A L. Rubio 76 bolsas, á Grela y Goñi 35, á L. Casás 10, á Pesquera y Cía 27.
De Méndez—A Pesquera y Cía 12 bolsas, á Angel Bonilla 26.
De Tres Arboles—A Osten y Cía 26 bolsas, á F. P. Arrosa 21.
Por Estación Bella Vista—De Melo—A L. Rubio 29 bolsas á R. y Amespil 37.
De La Lata—A H. Beramendi 80 bolsas.
De Tarariras—A J. D. Barragué 30 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Julián Jonte 47 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; á Viuda de Aguerre 49 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; á Nicolás D. Vidal 19 frados lanares, 4 atados corderos; á F. B. Helguera 59 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos, 40 cueros potro; á N. Durán y Vidal 27 atados lanares, 31 fardos id, 91 cueros vacunos secos, 2 cueros potro; á Pesquera y Cía 25 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 11 atados corderos 102 atados lanares, 156 cueros vacunos secos, 11 atados corderos, 102 atados lanares, 156 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 40 atados corderos; á Julián Arbelo 44 fardos lanares, 4 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 16 atados corderos; á N. Inciarte 90 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 16 atados corderos; á Balparda y Cía 14 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 27 cueros becerros, 2 atados corderos, 6 bolsas cerda, 3 id pluma, 13 fardos lanares 41 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 10 cueros becerros; á Viuda de Aguerre 19 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 10 cueros becerros.

Por Estación Bella Vista—A L. Rubio 20 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos, 3 atados becerros; á Ladislao Rubio 18 fardos lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 cuero becerro, 1 atado cerda; á Mateu Brunet 40 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 cuero potros, 2 atados corderos, 2 atados varios, 2 bolsas cerda; á Juan D. Barragué 28 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 2 atados y 1 cuero becerros.

Guia de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Acevedo. Local: 25 de Mayo 631.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director. don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente. Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Oficina de Estadística Agrícola y Ganadera—Jefe: Ricardo Blanco Wilson. Local, 25 de Mayo 607 (bajos).

AVISOS RURALES

Venta de Haciendas y arrendamiento de campo

Se venden las existencias de un campo de 1.200 hectáreas, en el departamento de Florida á 10 kilómetros de estación, y se arrienda dicho campo, en óptimas condiciones. Facilidades en el pago. Más datos, Yaguarón 15a. 4897Nov22.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 3124-h.n.o.



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Quien se ha enloquecido?

AGRESION QUE PUEDE TENER RESONANCIA

EL GENERAL BLANQUET, PRESIDENTE?

LA ACTITUD NORTEAMERICANA, COMENTADA EN BUENOS AIRES

WASHINGTON, 29.—Telegrafían de Tucson (Arizona), anunciando que el señor Bernardo Colorado, hermano del candidato á la Presidencia de la República, ...

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

DERRUMBE

INCENDIO

TEMOR DISIPADO

PERCANCE

Una serie de choques

Marítimos y terrestres

Muertos y heridos

ROMA, 29.—Informan de Borgo Panicale (Bolonia) que á consecuencia de un choque de trenes resultaron tres personas heridas.

QUERELLA POR INJURIAS

Inundaciones terribles

DECENAS DE AHOGADOS

Asalto en Buenos Aires

Dudas sobre la declaración de la víctima

EL HOMICIDIO DE QUILMES

EL AUTOR ES CONOCIDO!

CAIDA FATAL

El Uruguay en el exterior

Títulos hipotecarios argentinos y uruguayos

EXCURSIONISTAS

SEPELIO DE UN COMPATRIOTA

Nuestros puertos aislados?

LA CONCESION MOLLARD

EL SEÑOR MUÑOZ

... el Ministerio de Relaciones asistió el Ministro uruguayo señor Muñoz.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los servios se fortifican

Un llamado de «Tanin» á los patriotas

LONDRES, 29. — «The Times» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el diario «Tanin», llama la atención del público sobre el hecho de que Grecia casi ha concluido las negociaciones para la compra del acorazado chileno «Almirante Latorre» y aonseja a los funcionarios de sacrificar una parte de sus suerdos y a los comerciantes un tanto por ciento de sus beneficios, para permitir que Turquía compre uno o varios acorazados.

CONSTANTINOPLA, 29 — Se informa que la anunciada misión militar alemana tendrá muy amplios poderes.

CONSTANTINOPLA, 29 — Es inexacta la noticia sobre la firma de un acuerdo para la contratación de una misión militar alemana, no hablendo nada definitivo al respecto.

NECROLOGICAS

AERONAVEGACION

Adquisición de aeroplanos para el Brasil

EL LIO MARROQUI

FRANCIA

BANQUETE

TRAFICANTES DE BLANCAS

NUEVO SUBMARINO

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS

ESPAÑA

Desprestigiando á la Argentina

FRACASO?

Actualidad política

... Era una necesidad agotar la legalidad de estas Cortes y gobernar con liberales, unidos si era posible. Y en caso de no poder lograr la unión, dando el poder a la mayoría de éstos.

La política internacional, las cuestiones de hacienda, la inminencia del presupuesto, la guerra de Marruecos y el programa de reformas ya sancionado por la opinión, exigía la continuación de los liberales en el gobierno, para poder desenvolver esta acción.

Los conservadores, difícilmente podrán adoptar este programa, ni hacer otro con que sustituirlo, atentos a la reconstitución de sus elementos para gobernar.

Se ocuparán de sostener una vida efímera, sin Cortes, de atender la guerra de Marruecos y sostener el crédito de la Hacienda.

Don Melquiades Alvarez dice que le complace la solución de esta crisis, en cuanto don Eduardo Dato significa una rotunda rectificación del maurismo, que con ello ha recibido un golpe mortal.

Los elementos radicales, considerando que la solución Dato es el alejamiento definitivo de Maura, contra quien el partido organizaba sus protestas y estaba resuelto a cumplir los compromisos que contrajo con la opinión, han desistido de los actos organizados para protestar contra los conservadores, puesto que ya no vive en ellos políticamente el señor Maura.

La prensa y la opinión tratan con suma benevolencia al nuevo gabinete.

MADRID, 29—El Marques Portago ha tomado posesión del cargo de Gobernador Civil.

MARQUES EN GRAVE ESTADO

MADRID, 29—Se encuentra en gravísimo estado de salud el Marqués Cerraldo.

ITALIA

LAS ELECCIONES

ROMA, 29—Empiezan á llegar al Palacio Montecitorio los pliégos verbales de las elecciones para la revisación de los poderes.

Los vice presidentes de las mesas que faltaron el Domingo á cumplir con su cometido fuéron condenados al pago de multas importantes.

ROMA, 29—«Il Popolo Romano» ocupándose de las recientes elecciones dice que las ganancias de los socialistas y las perdidas de los republicanos hacen insignificantes el aumento de la extrema izquierda.

ROMA, 29—Los resultados de las elecciones conocidas hasta ahora son:
Ministeriales 238.
Radicales 53.
Oposición 19.
Católicos 27.
Republicanos 11.
Socialistas 39.
Reformistas 19.
Empates 101.

EL GENERAL AMEGLIO

ROMA, 29—El General Ameglio es esperado mañana en ésta capital para realizar visitas durante su licencia.

ENFERMO QUE MEJORA

ROMA, 29—Se encuentra mejorado el Primer Ministro de Rusia, Mr. Kokevtzoff.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ROMA, 29—En el Palatino se han descubierto vestigios de los Palacios de Neron y Caligula.

Se han descubierto también importantes construcciones del tiempo de Domiciano.

REPATRIACION DE D'ALESSANDRO

ROMA, 29—Dicen de Bengasi que se embarcó con destino á Italia el general D'Alessandro, que se repatria definitivamente.

Este militar cuya actuación fué tan notoria durante la segunda fase de la campaña de la Cirenaica, fué despedido en el muelle por las autoridades principales y numerosos miembros de la colectividad italiana allí residentes, quienes le tributaron entusiastas aplausos.

ALEMANIA

REGENCIA TERMINADA

BERLIN, 29—Telegrafían de Munich que se ha depositado en la Dieta el proyecto dando por terminada la Regencia.

LABOR DEL REICHSTAG

BERLIN, 29—El Reichstag reanudará sus sesiones el día 25 de Noviembre próximo.

AUDIENCIA

BERLIN, 29—El Emperador Guillermo recibió en audiencia al Ministro de Chile, señor Miguel Cruchaga. También asistía el sub secretario de Estado, Mr. Zimmermann.

GRAN BRETANA

RESULTADO DE UN CLASICO

LONDRES, 29—En el Hipódromo de New Market se ha corrido hoy la prueba hípica disputándose el premio «Cambridgeshire».

Llegó primero el caballo «Cantilever», segundo «Cheerful» y tercero «Santaro».

TERMINACION DE UNA HUELGA

LONDRES, 29—Telegrafían de Victoria (Colombia Británica) que han reanudado el trabajo numerosos obreros mineros que estaban en huelga.

Con tal motivo se prevee el próximo fin de la huelga.

EN HUELGA

LONDRES, 29—Comunican de Southampton que los maquinistas del vapor «Arlanza» de la «Royal Mail» que debía partir el Viernes para Sud América se han declarado en huelga.

LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES, 29—«The Daily» Telegraph anuncia que de buena fuente se sabe que el Gobierno, consentiría en la creación de un consejo especial en Ulster el cual se ocuparía de las cuestiones relacionadas con las finanzas, policía y religión.

RUSIA

INTERPELACIÓN

SAN PETERSBURGO, 29—La Duma ha votado la urgencia de la interpelación respecto á la persecución de la prensa relativamente al asunto Beliss.

HOLANDA

A FAVOR DEL PARO

LA HAYA, 29—Telegrafían de Ymuiden que los pescadores de esa región votaron por grande mayoría á favor de la huelga inmediata.

EN CUARENTENA

AMSTERDAM, 29—El buque inglés «Rinley» ha sido puesto en cuarentena con motivo de tener á su bordo varios enfermos.

Se cree que se trata de casos de cólera.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO DE COMERCIO

Al rededor del Panamá

WASHINGTON, 29. — Telegrafían de Mobile Alabama) anunciando que en la reunión que celebró el Congreso Comercial, celebrado allí, varios oradores pronunciaron discursos poniendo de relieve la necesidad de que los hombres de negocios norteamericanos, conozcan mejor los asuntos latino-americanos.

El delegado peruano señor Federico Pezed, dijo que urge que Norte América envíe sus hombres a la América Latina para enterarse de sus asuntos.

El señor Pezed indicó que el Perú hará todo lo posible para la preparación y administración en la América Latina del comercio panamericano.

Por la noche tuvo lugar un banquete en honor de los miembros del cuerpo diplomático presentes, asistiendo los ministros de la Argentina, Brasil, Panamá, Perú, Bolivia y de Costa Rica.

En esta demostración, se pronunciaron discursos expresando el pensamiento de que el Canal de Panamá, estrechará la amistad entre Estados Unidos y los países de Centro y de Sud América.

NUEVA YORK, 29—En el Congreso de Comercio que acaba de reunirse en Mobile Mr. Bryce, autor de la obra «Sud América Ilustrada», pronunció un interesante discurso sobre la importancia del Canal de Panamá.

Este expresó el deseo de que se construya en la zona de este canal un puerto franco como el de Hamburgo.

Trazó el programa sobre las exportaciones para Sud América y el intercambio por la nueva vía, abundando en numerosas é importantes datos.

CONGRESO FEMENINO

WASHINGTON, 29—Comunican de San Francisco de California que con motivo de la Exposición Universal de 1915 se realizará allí un Congreso Internacional de Sufragistas al cual asistirán delegados de todos los países del mundo.

QUIEBRA

NUEVA YORK, 29—En Hartford (Connecticut) se declaró en quiebra una fábrica de automóviles local.

PORTUGAL

DESPUES DE LA INTENTONA

CAREO

EL SUENO MONARQUICO...

LISBOA, 29 — El señor Roque Costa será conducido á Oporto donde se le careará con otros complicados en los recientes acontecimientos.

El Director de la Policía de Investigaciones abandonó su cargo en uso de licencia.

Ha sido puesto en libertad el corresponsal de un diario londinense Mr. Bell arrestado á raíz de los recientes acontecimientos, habiéndose comprobado que no tomó participación en los mismos como se suponía.

Los diarios ridiculizan las declaraciones que en París hizo el proscrito portugues Homem Christo (hijo), quien declaró que el ejército y la marina de esa república tomaron parte activa en el reciente complot monárquico, que han sido arrestados unos cincuenta oficiales entre los cuales se cuentan dos generales, así como gran número de sub oficiales y soldados y agentes de policía.

Agregó que los navíos de guerra fueron tendidos alejados de la costa bajo el fuego de los fuertes.

Terminó diciendo que el movimiento monárquico en Portugal comenzará de nuevo en breve.

«O Mundo», al comentarlo jocosamente, explica que pueden soñar los monárquicos con una nueva intentona pero la realidad ha de ser muy dura, cruel.»

EL «ADAMASTOR»

LISBOA, 29 — El crucero «Adamastor» partirá para Río Janeiro el día 30 del corriente.

BRASIL

NUEVO SUBMARINO

RIO JANEIRO, 29—En la primera quincena del próximo mes de Noviembre se lanzará al agua en los astilleros de Spezia el tercer submarino brasileño.

VIAJE DE Mr. MORGAN

El Embajador de Norte América en ésta, Mr. Morgan, parte para Europa el 3 de Noviembre próximo.

También parte para el mismo destino y en la misma fecha el cónsul de Norte América, y su esposa.

RELIQUIAS MILITARES

El almirante José Carlos Carritalho ha comunicado al ministro de la Guerra que han llegado á ésta dos cañones que existian en el fuerte Príncipe Beira, montados por los portugueses en el año 1776.

Estos cañones vienen destinados para los museos del ejército y de la marina.

PRESUPUESTO EN DISCUSION

La Cámara de Diputados sigue discutiendo sobre el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

EN HONOR DE UN ALMIRANTE RETIRADO

A bordo del dreadnought «San Paulo» se ha celebrado un té de honor ofrecido por el ministro de Marina al almirante Baron de Teffe quien desde hace veinte y cinco años no visitaba los buques de la armada.

Asistieron á esta demostración el Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca, varios ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, la señorita Nair de Teffe y numerosas familias.

EXPOSICION DE CAUCHO

El 31 del corriente mes se cerrará la Exposición de caucho.

VIAJERO

Se ha embarcado el señor Carlos Taylor quien va á asumir el cargo de Encargado de Negocios de Brasil en Colombia.

EL GOBIERNO DE SAO PAULO

RIO JANEIRO, 29—El diario «Correio da Manha» publica un suelto anunciando que el Sr. Rodriguez Alves no volverá á asumir el Gobierno de Sao Paulo.

Añade que este tomará una licencia de un año para pasar su convalescencia en esta capital.

Una vez terminado ese tiempo se tomará otra nueva licencia á fin de evitar nuevas elecciones.

LA GIRA DE ROOSEVELT

—Comunican de San Paulo que antes de partir Mr. Roosevelt ha visitado el Instituto Serumterápico de Butantan, siendo recibido por los directores de este establecimiento.

Mr. Roosevelt recorrió todas las dependencias del mismo.

Después del almuerzo partirá para San Bernardo con objeto de visitar las oficinas de la «Anglo-Brasilian Company».

La excursión de Mr. Roosevelt por el interior del Brasil durará tres meses.

La familia de este permanecerá en San Paulo durante su excursión.

DIPLOMATICO EN VIAJE

—El Ministro de Inglaterra en esta, Mr. Haggard, partió para Londres.

Fué acompañado hasta el puerto por las autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

NOTICIAS ARGENTINAS

PROPAGANDA SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 29—El sábado próximo parte el Dr. Palacios en gira de propaganda por la Provincia de Buenos Aires.

VISITAS

El Ministro de Obras Públicas y el Director General de Obras Hidráulicas visitaron, esta mañana las obras de ampliación del puerto, recogiendo buenas impresiones de su visita.

El domingo próximo los miembros del Instituto de Ingenieros del Río de la Plata visitarán las obras del Metropolitano.

EL PLEITO ELECTORAL DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 29—El Partido Radical en una reunión que celebraron varios de sus importantes miembros en el domicilio del diputado, Sr. Alvear, se redactó una nota contestación respecto al pleito electoral de la Provincia de Buenos Aires.

Dicha nota será elevada al Vice Presidente en ejercicio.

Se guarda empeñosa reserva respecto á las conclusiones de dicha nota.

PERSONAJE NORTEAMERICANO

—Ha llegado Mr. Thays, Secretario del Presidente de la República de Estados Unidos, Mr. Wilson, para reorganizar las dependencias del Ministerio de Agricultura.

HUELGA

—Informan de Bavio que se han declarado en huelga los peones de las cuadrillas del Ferrocarril del Sud.

ENTREGA DE UNA ESTATUA

—El día 11 de Noviembre próximo, Mr. Roosevelt, entregará á las autoridades del Círculo Militar una estatua del General Sheridan.

AMENAZA DE HUELGA

—Comunican del Rosario que los empleados ferroviarios amenazan declararse en huelga si se vuelve á admitir á los obreros que no concurrieron á la última huelga.

MITIN POSTERGADO

—El Partido Socialista ha postergado para el 9 de Noviembre próximo su anunciado mitin.

LOS CAMPEONES DE TIRO

BUENOS AIRES, 29.—El Vice Presidente en ejercicio recibirá en audiencia esta tarde á los tiradores argentinos que regresan de Estados Unidos.

—En el Círculo Naval se procedió á la entrega de las medallas y premios, á los tiradores argentinos que participaron en el concurso de Camp Perry, acordados por dicho círculo.

[illegible]

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 29.—El diputado, Sr. Pesenti, presentó renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Guerra, por razones de carácter personal.

CONVENIO ESTUDIADO

BUENOS AIRES, 29.—El Ministro del Interior y el Ministro de Relaciones Exteriores han estudiado el Convenio á celebrarse con Chile, para uniformar el servicio de la policía fronteriza.

PROHIBICION

[illegible]

LA POBLACION DE BUENOS AIRES

—Hasta el día 30 de Setiembre último, el número de habitantes de la ciudad de Buenos Aires, se calcula que era de 1.457.885.

La línea de vapores Allan

BUENOS AIRES, 29.—En el presente mes el servicio de la línea «Allan» pasará á los nuevos administradores [illegible] Brothers y Cía. de Glasgow.

[illegible]

NUEVA PLAZA

[illegible]

INVESTIGACION INTERESANTE

[illegible]

VISITA AL PRESIDENTE

[illegible]

EL MINISTRO ANADON

[illegible]

EN GRAVE ESTADO

Sigue grave el ingeniero Luis Huergo.

CONVENIO CON BRASIL

[illegible]

ULTIMA HORA

POLITICA ESPAÑOLA

Las nubes en el campo conservador

"La Epoca" dice se desvanecen

MAURA SEGUIRA ACAUDILLANDO EL PARTIDO

Alianza con los Jaimistas?

COMENTAN CONFERENCIA MAURA-MELLA

Miranda declina la cartera

DIARIO CLERICAL SECUESTRADO

MADRID, 30 (12.20 a.m.)—[illegible]

[illegible]

Violación en el correo brasilero

Una carta con billetes de lotería uruguaya

[illegible]

[illegible]

Porque los complicados son cinco. La policía prosigue sus pesquisas para comprobar que ese ha sido el primer ó único delito que de ese modo se hubiera cometido en la repartición.

Sobre Defensa Agrícola

ENVIO DE UN MENSAJE

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se pasará á la Asamblea General un mensaje sometiendo á su aprobación el texto de varias convenciones sobre Defensa Agrícola, [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

Declaraciones de forfait

Para las reuniones del sábado y domingo próximo, se hicieron las siguientes:

SABADO 1.o

[illegible] Ecarté [illegible] Barranquero [illegible] Vengador 59. [illegible] Gilguero [illegible] Karakoul 56. [illegible] Zalamero [illegible]

DOMINGO 2

[illegible] Ecarté 59 [illegible] Don Eugenio 59 kilos.

TURF ARGENTINO

EL CLASICO DE HOY

[illegible] 350 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

[illegible]

Comentarios

[illegible]

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

Arte y Artistas

SOLIS—La regocijada opereta de Lecocq, tuvo [illegible] interpretación por [illegible]

En "La figlia de madame Angot" se distinguieron la Chaplinska, la Morini, Pasquini y Consalvo.

Hoy ocupa el cartel "La viuda alegre" con la "Ivanisi" de Ana Clavari y "Borghese" de Conde Danilo.

Mañana se despide la compañía.

URQUIZA—

Aquí se representará esta noche, "La princesa de los dollars" que Casas pone en escena con todas las exigencias que los autores han establecido para su obra.

Hará de Alice la Nadal, Mis Doissy la Diaz, Conder Meana y Fredy Llimona.

A propósito del elenco de Casas, sabemos que en el vapor "Barcelona" que debe arribar mañana á nuestro puerto, llegarán algunos artistas contratados en España para llenar los claros ocasionados por la separación de algunos elementos.

Vienen las tiples Asunción Aguilar y Julia Monguez, procedentes de la Zarzuela y Gran Teatro de Madrid; el barítono Ortiz de Zárate y el bajo Baltasar Banquells.

Además, Casas trae como director de escena al viejo actor Pablo Lopez, que tuvo sus épocas de empresario.

Con este refuerzo, queda el elenco en condiciones inmejorables para la brega.

Quizás los nuevos artistas debuten en el Uruguay, antes de emigrar á Buenos Aires, donde Casas ocupará el Victoria.

POLITEAMA—

Verdaderamente "La fonda de la estación" no es la que nos dió á conocer Montero en el Nacional.

En aquel entonces el sainete de Pacheco, nos pareció algo que del autor de "Los disfrazados", solo tenía un lijero parentesco en el trazo general. Después, lo demás, era intolerable, por lo borroso de los tipos, lo arbitrario de las escenas y lo ilógico de los episodios secundarios. Montero, hacía un muchacho gritón y farrista, de ese Castañeda que Vittone caracterizó en forma diametralmente opuesta. El Castañeda de Montero era cómico. El de Vittone no ríe nunca. Al contrario, se muestra parsimonioso ó violento, pero jamás desciende á la comicidad.

"La fonda de la estación" de anoche varía hasta en la presentación escénica. Esta compañía pone color, vida, ambiente, en el local de ese comercio, donde todos llegan arrojados por una ú otra causa, desde los wagones del ferrocarril que va y viene entre la ciudad y las afueras.

Hay un concepto filosófico en el sainete de Pacheco, que no todos alcanzan, porque no se detienen á reflexionar un instante en el afán de adivinar un final que el autor ha sabido velar hasta las postrimeras escenas.

"La fonda de la estación" tiene [illegible] acertada interpretación por los artistas de Podestá-Vittone. El éxito más franco cupo á la obra de Pacheco, quien tuvo que salir á recibir el homenaje del público, siendo obligado á pronunciar su discurso de práctica.

Hoy se repite en tercera sección. En 1.a irá "El frío de la calle"; en 2.a, "Caras y Caretas" y en 4.a "La patota".

18 DE JULIO—

Hoy se darán "Sangre gorda", "Los apaches de París", estrenado anoche con lisonjero éxito, "La golfemia" y "La hija del mar".

El viernes esta compañía pondrá en escena "Don Juan Tenorio".

PARA 1904—

El empresario señor Da Rosa ha recibido ayer un despacho telegráfico de París en el cual su representante le comunica que ha formalizado el contrato con el celebrado actor André Brulé, en vista de que Guitry tiene resuelto transferir para 1915, su tercera visita al Plata.

André Brulé clausurará la temporada oficial, del Odeón. La iniciarán en Mayo los esposos Guerrero Díaz de Mendoza, los cuales en Julio cederán el escenario á la compañía de Lyda Borelli, en la que figuran los actores Piperno y Ganducio. Con André Brulé, que estrenará la última obra de Bataille, vendrán la deliciosa Madeleine Lely y Miles. Renoir y Carlier.

Todas estas compañías las veremos en Montevideo.

CASINO —

Ante público numeroso hicieron anoche su debut en nuestro primer coliseo de variedades los acróbatas excéntricos que forman el Trío Lyons, Solo — llamado «El hombre borracho» — y el cómico italiano Brugnoletto. Se trata de tres excelentes elementos que viene á dar mayor novedad al ya atrayente y variado cartel de este alegre teatro. El público les hizo la debida justicia, aplaudiéndoles con entusiasmo al finalizar sus respectivos trabajos.

Estos artistas se presentarán ante nuestras familias en la gran matinée á realizarse esta tarde á las tres y para la cual se ha hecho ya gran demanda de localidades.

Integrarán el cartel de los dos espectáculos de hoy los demas elementos ya conocidos, entre los cuales hay verdaderas notabilidades dentro del género á que se ha dedicado cada uno.

En la matinée de esta tarde habrá además para la grey menuda un sorteo valioso de hermosos juguetes, tómbola que se llevará á cabo después de la primera parte.

Los debuts de anoche no serán los últimos de la semana, según nos hace saber la empresa. De mañana á pasado seguirán otros no menos interesantes que los habidos.

POLICIA

LOS GUARDAS TERRIBLES

DOS "CANILLITAS" HERIDOS

Un guarda-tren de la Empresa "La Transatlántica", de nombre Serafín Tejera, cometió ayer, frente á nuestra imprenta, y en momentos que iba en servicio en uno de los vagones de esa compañía, un atropello, que casi podría calificarse de acto de barbarie.

Dos infelices "canillitas" fueron las víctimas de la iracundia del guarda, Francisco Chocho y Malvino Alfonso, de 12 años de edad cada uno.

Ofreciendo las hojas periódicas, á cuya venta se dedican habían ambos ascendido al vagón, cosa que no fué del agrado del guarda el que, haciendo uso de una correa, aplicó con ella varios fuertes golpes á los pequeños vendedores.

A consecuencia de los golpes, Chocho resultó con una herida en la frente, de la que manaba sangre en abundancia, y el otro menor, Alfonso, con una contusión en la cabeza.

Al primero de ellos se le atendió en la Farmacia Inglesa, 25 de Mayo é Ituzaingó, y una vez llegada la ambulancia de la Asistencia Pública se condujo á los menores á sus domicilios, Cerro Largo 292 y Avenida General Flores 6, respectivamente.

La policía de la 1.a sección redujo á prisión al autor del atentado conduciéndolo á la comisaría, de donde será pasado hoy á la Cárcel Central.

ENTRE UN CONTRATISTA Y UN OBRERO

MORDISCO Y GOLPES DE PUÑO

Entre el contratista de obras Delfino Faggiolo y el obrero Manuel González Rivero, en el domicilio del primero, se produjo ayer una disputa que degeneró en reyerta poco después.

González Rivero, que posee, por lo que se vé, una fuerte dentadura, usándola en este caso como excelente arma de combate, aplicó un mordisco en la mano derecha del contratista, en la que dejó imperecedero recuerdo. Este hizo entonces uso de sus puños aplicando algunos golpes en el rostro del obrero contusionándolo sériamente.

Intervino la policía de la 14. sección la que puso término al incidente, y los protagonistas, después de curados por la Asistencia Pública, fueron conducidos al Hospital Maciel donde han quedado en calidad de presos.

Fueron reconocidos por el doctor Costa.

OTRAS NOTICIAS

EXTRADICION DE UN CRIMINAL

En el vapor "Brasile" que hoy zarpa rumbo al viejo mundo, será embarcado el individuo Pedro Palermo Pansandi, aprehendido por nuestras autoridades á pedido de las de Italia.

Palermo está acusado de homicidio.

El escribiente de la Jefatura Política señor Alfredo Souza Peyret, ha sido comisionado para entregar el criminal al comandante del vapor que lo conducirá á Europa.

MUERTE DE UN SUICIDA

En la madrugada de ayer falleció en el Hospital Maciel, el señor Agustín Alayon, que el lunes con ánimo de suicidarse se había arrojado á la calle, desde uno de los balcones del consultorio del doctor Juan B. Bado.

El cadáver del señor Alayón ha sido entregado á sus deudos, los que ayer mismo en tren expreso lo condujeron al departamento de Soriano, donde residía el extinto.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche á las 10 más ó menos se declaró un principio de incendio en la sastrería del señor Bartolomé Mérola, establecida en la Avenida General Rondeau núm. 1507.

El fuego, que se había iniciado en los fondos de la casa, dentro de un cajón que contenía serrín, fué sofocado por los bomberos á los pocos momentos.

Se supone que alguna colilla de cigarro arrojada al cajón ha dado origen al incendio.

Las pérdidas son insignificantes.

También concurrieron los sub-comisarios de la 3.a sección señores Fontana y Grau, con parte del personal á sus órdenes.

LLEGADA DE PREVENIDOS

Con procedencia de Paysandú, llegaron anoche los prevenidos Isabelino Otermin y Sebastián Sosa.

El primero, que viene á disposición del Juzgado del Crimen de primer turno, ha sido conducido al Hospital Maciel, por encontrarse enfermo.

Sosa será remitido á la Cárcel Correccional, pues viene á disposición del Juzgado del Crimen de 2.o turno.

MARITIMAS

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

«Plata», «Río de la Plata», «Madrid» «Eolo» y «Carvier», de Buenos Aires.

«Eolo», español; «Emma», inglés y «Maunlpy», de Rosario de Santa Fé. «Tiodden», de Villa Constitución. «Menes», de Coronel. «Principesa Yolanda», de Genova. «Conuthya», de Cardiff.

Salieron:

«Eolo», para San Vicente. «Emma», para Glucktead. «Maunlpy», para Santa Lucía. «Cavoier», para Genova. «Plata», para Marsella, «Highland Heoter», «Maarlan», para Buenos Aires. «Dacia» y «Menes», para Hamburgo. «Orion», para Río Janeiro. «Sergipe», para Paysandú.

Veleros entrados:

Cuter «Sirena», del crucero. Pailebot «Granito», de C. del Uruguay.

Veleros salidos:

Fragata rusa «Tritón», para Barbados, Pailebot «Unica Herminia». «Isabel» y «Cesar Villegas, para Carmelo.

El cañonero "18 de Julio"

Ayer á las 3 p. m. entró al puerto, procedente del Oeste, el cañonero nacional "18 de Julio".

Durante los ocho días transcurridos desde su salida, la tripulación del buque tanto de día como de noche, efectuó estudios diversos y ejercicios de señales luminosas.

De las operaciones realizadas el comandante del buque elevará un informe al Ministerio de la Guerra y Marina.

Un accidente sin consecuencias

El vigía de la Oficina Hidrográfica, comunicó á la Capitanía del Puerto ayer á las 3 y 15 p. m. que un bote tripulado por cinco hombres, que momentos antes se había desprendido de la fragata alemana "Waltrante" y que se dirigía al interior del puerto, había sido arrojado por la fuerte marea sobre la costa.

Inmediatamente dispuso el Capitán del Puerto, que el alférez de navío Horacio L. Aguiar, se embarcara en el vapor "Lavalleja" y concurriese al punto indicado con el fin de prestar auxilios á la embarcación de la referencia.

El "Lavalleja" llegó donde se hallaba la embarcación que se mantenía á fuerza de remo, pues el timón había sufrido desperfectos.

Se largó un cable al bote que fué después remolcado hasta la fragata "Waltrante". Los tripulantes resultaron ser el capitán de la mencionada fragata y cuatro marineros.

Una vez á bordo el capitán expresó su agradecimiento al alférez Aguiar por el salvamento.

No es la primera vez que ocurren accidentes de éste género en el puerto como el sucedido hace dos años al capitán de un vapor alemán, que pereció ahogado.

El accidente de ayer, á no ser remitido el pronto y eficaz auxilio, bien pudo ser de fatales consecuencias.

El crucero "Glasgow"

El crucero inglés "Glasgow" salió ayer á las 10 y 30 a. m. con destino al Este á fin de continuar el programa de ejercicios que debe practicar de acuerdo con las instrucciones que tiene del Almirantazgo.

La tripulación efectuará ejercicio de tiro al blanco, fijo y movible durante varios días, debiendo regresar al puerto en los primeros días del mes próximo.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto, Concordia y escalas, los vapores Río de la Plata, Eolo y Madrid, con 281 pasajeros.

Vienen hoy Río Uruguay, Roma y Venus.

Varias

Por los vapores fluviales entraron ayer 245 pasajeros y salieron 281.

Por los vapores de ultramar salieron 41 pasajeros.

—Los estibadores José Leotito y Umberto Lauro, que trabajaban á bordo de la barca inglesa Wallacetoun, sufrieron, el primero la fractura de la mano izquierda y el segundo lesiones internas. Fueron conducidos al Hospital Maciel.

—Fué amarrado á la chata Gaviota un bote que se halla abandonado en el interior del Puerto.

—Las visitas de entrada de vapores la efectuó ayer el doctor Devincenzi y el intérprete R. Wolff.

DEPORTES

EL CONCURSO ATLETICO NACIONAL

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Sin duda que puede considerarse como uno de los acontecimientos sportivos del año, el gran torneo atlético, realizado ya en gran parte y del que aún quedan por cumplirse algunas pruebas del programa.

El número de competidores ha sido considerable, superando al de todos los concursos realizados anteriormente, aún de los que tuvieron carácter internacional.

Los tiempos empleados en las carreras y las distancias de los lanzamientos así como la altura en los saltos, sino han constituido record, han sido bastante buenos y algunos de ellos no muy comunes.

El espíritu de cultura y de pureza que caracterizó esta fiesta, es una satisfacción grande para los que cultivan la fórmula del sport por el sport.

Pero el éxito mas grande alcanzado, consiste en que, por primera vez un concurso atlético ha sido presenciado por una concurrencia tan numerosa y que, amén del número, era de lo mas selecta.

La presencia de nuestras familias dieron realce á la fiesta y recompensó el esfuerzo realizado.

Las pruebas fueron presenciadas con el mayor interés y se desarrollaron en medio de gran entusiasmo.

Se ha dado un paso grande. Los deportes al aire libre han ganado un ciento por ciento de prestigio y podemos sentirnos orgullosos de ello.

Ahora cabe un elogio para la Comisión Nacional de Educación Física, para la fecunda iniciativa del Club Atlético Independencia, y en especial para los señores Gilberto Tellechea y Mario Zamora, verdaderos organizadores y directores del concurso, á los que corresponde gran parte de los honores recogidos.

Es de esperar que las pruebas que aun quedan por disputar, sean también presenciadas por los aficionados que con su presencia y sus aplausos premiarán el noble esfuerzo de los que se empeñan en obtener el triunfo de la raza.

Antes de terminar, vaya una calurosa felicitación para los Jueces y Controles que con tanto entusiasmo como desinterés prestaron su concurso, y otros para el bachiller Angel Colombo, practicante honorario del torneo.

FOOTBALL

LA CONVENCION

Aunque no de una manera franca se asegura que los trabajos para convocar la Convención se han iniciado con éxito.

Considerando de oportunidad transcribimos lo que respecto de la Convención dicen los Estatutos de la Liga Uruguaya de Football:

"Capítulo XI—Artículo 60.—La interpretación de este Reglamento corresponderá a la Comisión de la Liga, pero para poder modificarlo será necesario convocar a una Convención, que estará formada por dos delegados de cada club de primera división y uno de cada uno de los afiliados a las Divisiones IIa y IIIa actuando como presidente el de la Comisión de la Liga o el Vice en su ausencia.

Los Delegados deberán tener amplios poderes y las resoluciones que se tomen requerirán mayoría absoluta de votos.

Salvo caso de necesidad apremiante, declarando así por dos terceras partes del total de votos de la asambiea de Delegados de todas las divisiones el presente Reglamento no podrán ser modificado sinó cada dos años."

DEL LIBRO DEL SR. STURZENEGGER

Instrucciones generales para el juego de football—Indicaciones para el Juez y los jugadores.

El Juez no permitirá que se juegue el partido, si por el mal estado de la cancha, existe peligro para los jugadores. Oirá la opinión de los Capitanes, pero resolverá inapelablemente si considera que se debe jugar o no.

El Juez no permitirá que se renueva un asta de bandera esquinera, ni aún para comodidad del jugador que dá el corner kick.

Los postes del goal deben estar provistos de redes a fin de que no haya duda cuando penetra la pelota.

Los postes y la barra del goal, deberán pintarse de blanco a fin de que se puedan distinguir claramente.

Las banderas esquineras deben ser claras.

El Club local es el que debe suministrar la pelota, cuidando que está debidamente inflada y de que haya reservas de pelotas.

Antes de partido el Juez sorteará con los Capitanes, la cancha.

El sorteo se hará arrojando una moneda al aire.

El Capitán visitante tiene la opción en el sorteo.

El cuadro que gana el sorteo elije la cancha, y el que lo pierde da el puntapié inicial.

El centre forward es el jugador que dá el puntapié inicial y no podrá volver a jugar la pelota hasta que un segundo jugador la haya tocado.

Ninguna persona extraña al cuadro puede dar el puntapié inicial.

Los jugadores del cuadro contrario no podrán entrar al círculo hasta que se haya dado el puntapié inicial.

El Juez antes de comenzar el partido, hará que los linemen arreglen el reloj con el suyo.

El Juez tiene facultad para adicionar tiempo por tiempo perdido con motivo de accidentes ú otra causa, cuidando de hacerlo saber a los linemen cuando tales adicionamientos se hagan.

El Juez deberá recordar cual de los dos bandos dió el puntapié inicial, pues al comenzar el segundo tiempo lo dará el adversario.

Entre el primero y segundo período del partido habrá un descanso reglamentario de cinco minutos para los jugadores, cuyo descanso se podrá alcanzar hasta quince minutos con autorización expresa del Juez.

El Juez cuidará de que el puntapié inicial se dé debidamente, en dirección al goal opuesto.

Recién el segundo jugador podrá patear la hacia atrás.

Las infracciones especificadas serán castigadas con apercibimiento y en caso de reincidencia con expulsión.

Para que pueda considerarse goal o que la pelota quede fuera de juego, es menester que haya franqueado totalmente la línea de goal ó la de toque en su caso.

El Juez en caso de duda si la pelota ha franqueado o no totalmente la línea del goal, no debe dar goal.

Si la pelota toca al Juez o a un lineman que se halle dentro del field, quedará en juego, aunque de otra manera pudiese haber salido por la línea de toque o por la de goal.

Los linemen deberán seguir el juego junto a la línea de toque y matenerse fuera del field.

La misión de los linemen se reduce a avisar cuando la pelota cruce la línea de toque y de goal y a dar los informes que el Juez solicite,—indicando a quien corresponde el corner kick y el throw-in.

Lo linemen no podrán entrar a la cancha sin autorización del Juez, a no ser que algún jugador desarrolle un juego peligroso que no sea notado por el Juez, en cuyo caso dará aviso inmediatamente a éste.

La pelota que estando en el aire pasa la línea de toque y luego cae dentro del field, estará fuera de juego.

El linemen informará al Juez si la pelota estaba fuera de la línea de toque cuando se encontraba en el aire.

JUAN R. MIKO

Su estado de salud

El distinguido sportman, delegado del Bristol F. C. ante la IIa División, se encuentra enfermo de algún cuidado, bajo la asistencia del doctor Morelli.

La Sub Comisión de II División, por moción del señor Pereira, le ha enviado una nota interesándose por su salud.

Por nuestra parte, formulamos sinceros votos por su pronto y completo restablecimiento.

AZULES Y ROJOS

En la reunión que celebrará hoy la Comisión del Centro de Cronistas se presentará el informe de la Comisión Especial que entendió en la protesta formulada por el señor Harley.

El Referee, los Capitanes y linemen ya han prestado la correspondiente declaración.

¿RENUNCIA DEL DELEGADO DE WANDERERS?

En los círculos sportivos se habla con insistencia de la renuncia del Delegado del Montevideo Wanderers F. C. señor Antonio M. Lopez Abella, motivada por el asunto Ronzoni.

Según otra versión el Wanderers resolvería, en ese caso, abtenerse de enviar delegado á la Comisión de la Liga.

CENTRO DE CRONISTAS

Se cita á la Comisión del Centro de Cronistas de Deportes Físicos para la reunión que tendrá lugar hoy a las 9 a. m. en el Círculo de la Prensa.

Se encarece la asistencia, pues en dicha reunión se tratará el informe de la Comisión Especial que entendió en la protesta del team de los Azules.—El Secretario.

UNIVERSAL 1.o v. INDEPENDENCIA 1.o

Próximo encuentro

El próximo domingo se disputarán una hermosa Copa los primeros cuadros del Universal F. C. y del Club A. Independencia.

Será un buen encuentro que permitirá apreciar las fuerzas del valiente team de la Serie Extra, frente á uno de nuestres más empeñosos cuadros de I división.

PARTIDOS OFICIALES

2 DE NOVIEMBRE—Copa de Honor: Nacional-Wanderers. Referee señor H. Gondra. Parque Central. A las 2.45 p. m.

1.o DE NOVIEMBRE—Copa Uruguaya: Peñarol-River Plate. En Parque Lugano. Juez Carbone.

Universal-Bristol, Capurro. Juez, Arimalo.

DESAFIO

El Newton A. C., por tercera vez desafía al 3.o A del Nacional F. C.. para jugar un partido amistoso el 1.o o el 2 del entrante mes de Noviembre.

Contestar a Miguelete 1719.

Olivo (5)—Peters Unión (3)

El Olivo venció por 1.a vez al Peters Unión por el score de 5 a 3.

Defendían al Olivos los jugadores siguientes:

M. Davison; A. Faba y A. Suárez; J. Dispuesto y J. Barros; E. Divian y M. Mourigan, E. Terra y A. Mourigan.

Como verá el lector el Olivo jugó con 9 hombres.

Newton A. C. v. Alumni Central

Por segunda vez en la temporada se encontraron éstos teams en la cancha del Uruguay Onward sita en el Reducto.

Después de una reñida y caballerezca brega logra el Newton ganar por 5 goals a 3, siendo el score el fiel reflejo del juego desarrollado.

El cuadro era el siguiente:

S. Echandía, T. Collazo y Pitamiglio, Goyeneche, R. Ginocchio y I. García, W. Moyano, J. Sassano, Marán, Prado y M. Gestto.

Referee: M. Moyano (correcto).

Newton A. C. (5) Alumni Central (3)

El domingo se realizó el anunciado encuentro entre estos dos cuadros, venciendo el Newton por el score de 5 goals á 3.

El cuadro del Newton A. C. era el siguiente:

Echandía, Pitamiglio y Collazo; Goyeneche, Ginochio y García: Moyano, Sasano, Prado, Murano y G. Girardelli.

Citación

Se cita á los señores socios del Newton A. C. para la asamblea general que se realizará el viernes 31 á las 9 p. m. Se ruega puntual asistencia.

† GUILLERMO GASTELÚ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Octubre de 1913

Mercedes Soares de Gastelú, madre; María Mercedes, Clara, Juan y Aurelia, hermanos; Exequiel Soares de Lima, María Delfina Medeiros de Soares de Lima (ausente) y María Echeverre de Veheregaray, abuelos; tíos, primos y demás deudos invitan para el entierro del extinto que se efectuará hoy 30 de Octubre á las 4 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Yí 1480.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.

Balneario de Carrasco

LA SOCIEDAD ANONIMA

La Municipalidad en virtud de la gestión iniciada por la sociedad Balneario de Carrasco, declaró ayer de que por su parte no ve inconveniente en que se traspase á una sociedad denominada Hotel Casino de Carrasco la concesión que por el artículo 5 del decreto del Poder Ejecutivo de 31 de mayo de 1912 otorgó á los señores José Ordeig, Esteban A. Elena y Alfredo Arocena, en representación de la Anónima Balneario de Carrasco, siempre que se cumplan estrictamente las obligaciones contraídas en el mencionado decreto.

El expediente será elevado hoy por la Intendencia al Poder Ejecutivo.

LA CALLE AGUILAR

SU REGULARIZACION

La Corporación Municipal se ocupó ayer de una gestión promovida por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre introducción de una variante á la prolongación de la calle General Aguilar, que naciendo en Agraciada, se prolonga hasta la Rambla Sud América.

La modificación consiste en hacerla perfectamente recta desde la bifurcación con la de Jujuy hacia el sur, cruzando en ese punto como en el actual terrenos de la propia institución de crédito y regularizando al mismo tiempo la situación del vertedero de la propia calle.

Los gastos que importe la realización de esa desviación deberán ser sufragados por el referido banco, iniciador de la gestión.

Los expresos del sábado

A Canelones y Florida

Pasado mañana, día festivo, circularán dos trenes de excursión, una para Canelones, Santa Lucía y Florida, que saldrá de Central á las 7 y 45 a. m. y otro con destino á Durazno.

Para el primero, se expedirán boletos de las séries á precios de costumbre, siendo válidos, los de série A para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 7 y 45 p. m. y los de série B por trenes ordinarios hasta el miércoles 5 de Noviembre.

Para Durazno, partirá de Central á las 6 a. m. rigiendo también las condiciones de séries y precios ya conocida para esa línea.

Dicho tren regresará de aquella Estación el propio día á las 6 y 25 p. m. pudiendo hacerlo los pasajeros con boleto de série B por trenes ordinarios hasta el indicado día 5 de Noviembre.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Nicanor Solorzalo, 27 años, empleado, español, con Balbina Rega París, 25 años, española.

José Fontana, 25 años, comercio, oriental, con María Trujillo, 22 años, oriental.

Eulogio Blanco, 36 años, jornalero, oriental, con Tomasa Silva, 31 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 29 de Octubre:

Pablo Magliano, italiano, 76 años, casado, Arenal Grande 1605; Carlos Fernando Moelfflin, oriental, 54 días, Caguá número 1105; Alfredo V. Chain, oriental, 5 meses, San Fructuoso 1555; Avelina Soria, oriental, 16 años, soltera, Barrio Jacinto Vera; Miguel Fuyarda, suizo, 68 años, soltero, H. Maciel; Patricio Santos, oriental, 53años, casado, H. Maciel; Elvira Alario, oriental, 29 años, soltera, Minas número 129; Haydée Roldán, argentina, 52 años, soltera, J. Requena 1544.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Francisco Marenco, Gerónimo Pastorino, Luis Moyano, Pedro Mascardi, David Bierbe, Juan Gamba, Coralio Enciso, E. Abreo, Lázaro Carisola, Raúl Berro, P. Pache, Agustín Silva, Bautista Buriano, María L. de Pacheco, José Rovito, N. Cerecedo, María M. de Cardoso, Ramón Nieto, Alejandro Manzi, Vicente Dragoti, Mariano Castro, José Rossio, Josefa A. de O'Neill, N. Ellauri, A. García Lagos, Alejandro Mantuori, Margarita A. de Escarza, Carlos Ardrizzo, Melitón Verde, Angel Sica, Filomeno Damico.

Trenes de excursión

NOVIEMBRE 1913

Sábado 1.o: Central á Canelones, S. Lucía, 25 de Agosto y Florida. Regresa mismo día.

Sábado 1.o: Central á Durazno. Regresa mismo día.

Domingo 2: Central á Minas. Regresa mismo día.

Exposición Feria Arroyo Grande

Domingo 2: Central á San José y Arroyo Grande. Regresa mismo día.

Exposición Feria en Mercedes

Sábado 8: Central á Mercedes. Regresa lunes 10.

Remate Feria en Illescas

Domingo 9: Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavilalgra y N. Pérez. Regresa mismo día.

Domingo 9: Central á S. Ramón, F. Marcos. Mansavillagra y N. Pérez. Regresa mismo día.

Fiestas Patronales en San Carlos

Domingo 9: Central á Maldonado. Regresa mismo día.

Remate Feria en Aiguá

Sábado 15: Central á Pando y Minas. Regresa lunes 17.

Sábado 15: De Minas á Central. Regresa lunes 17.

Domingo 16: Central á Florida. Regresa mismo día.

Domingo 16: Central á C. Suiza, Rosario y Colonia. Regresa mismo día.

Jueves 20: Central á Canelones, S. Lucía y San José. Regresa mismo día.

Fiestas Patronales en Fray Marcos

Domingo 23: Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa mismo día.

Domingo 23: Central á Durazno. Regresa mismo día.

Jueves 27: (Tren ordinario). Central á Rivera. Regresa lunes 1.o Diciembre.

Jueves 27: Central á Canelones, S. Lucía y Florida. Regresa mismo día.

Domingo 30: Central á C. Suiza, Rosario y P. Sauce. Regresa mismo día.

Domingo 30: Central á Maldonado. Regresa mismo día.

Despachos Judiciales

Día 29 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Hosein Buezedin con E. Neffa; Una causa por homicidio, R. de Casación; M. Naranjo con E. Newton.

Administrativos — Antecedentes relativos á la libertad de J. de Máximo; El procesado N. Carrasco eleva una queja; D. Martiniano Bargueso se presenta en queja contra el Juez de Paz de la 8.a sección de Canelones; El Dr. J. Jiménez de Aréchaga formula una denuncia; El Actuario del Jdo. L. Nacional de Hacienda peticiona licencia; El Sr. Juez L. Departamental de Rocha dá cuenta que se halla procesado el Alcaide de la Cárcel.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 6, relaciones quincenales 52, oficios librados 25, legalizaciones 4, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 16.

En esta audiencia la Excma. Alta Corte decretó la libertad condicionel de la penada M. Prieto.

Justo Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. Inda con A. Artola; dos en causas crominales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—C. Pastorino con J. L. Saralegui; E. Acquarone y Compañía con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial; R. B. de Peñafort con D. Paladino; G. Fierro con R. Vazquez.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—L. da Costa Gutierrez con J. G. de da Costa Guimaraens; un sumario por el delito de homicidio; S. R. Paula con A. R. Beatrice; Un sumario por pelea y heridas; Vignoly y Arévalo contra la suc. T. J. Estevez; Un sumario por el delito de incendio; F. T. Piñeyro con A. Avelleyra; Un sumario por contrabando.

Interlocutorias—Martins y Cía. con J. Fraiscanet y Cía.: Un sumario por el delito de homicidio; P. M. de Meneses con J. V. da Costa Leites.

Definitivas—A. Freire auxiliatoria de pobreza; Dirección General de Impuestos Directos con la Caja Mutua de Pensiones.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—M. Saiz Martínez con C. Alvarez; M. Montero de Freire con empresa tranvías La Transatlántica: L. Cervelli con I. Fyan y R. Butler; test. M. V. de Linardi; Banco Hipotecario del Uruguay con R. G. de Perez y otros; suc. A. Lanfranco; test. M. C. Veiga; suc. J. Ramon ó R. Casales; E. V. de Reyes y J. A. Reyes; H. C. de Rosello con J. M. H. Mieres; suc. N. D'Amore; Banco de Crédito con F. P. García; suc. J. Varela apelación del Jdo. L. de Florida; El Sr. Fiscal de lo Civil de 2.o turno solicita una investigación; M. Tassano e Chiappe con J. Cremata: Incapaz C. Taura apelación del Jdo L. del Salto; suc. M. L. de Perez; suc. F. Rolando; test. M. Tio y Pereyra incidente M. Ricaldoni; Antecedentes relativos al incapaz P. Bonafont; test. L. A. do Santos; suc. I. G. de do Santos; test. R. Donato; suc M. I. Saroldi; test. J. Lessa; suc. D. Gragna; suc. J. B. Leitas ó J. N. Baptista; test. A. Vinet y M. C. de Vinet; suc. M. A. T. de Arri; ferrocarril Central del Uruguay; suc. P. Correa; suc. E. Ronchetti; C. E. Estebers ciudadanía; suc. J. Iglesias; J. L. Copurro con J. P. López; J. Oliver con suc. M. Escalada; suc. M. C. de Asprino; R. Gregorio y M. C. de Luzardo; Concurso A. Formosa; suc. F. E. de Narancio; Antecedentes relativos al incapaz S. Respeguini.

Interlocutorias — Suc. E. Rebello; F. Berhau con empresa tranvías La Comercial; suc. P. Roquero.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sucs. de V. Biaño y J. Amarelle; A. Barros; suc. de B. Costales; test. de F. Guerra; suc. de Z. D. de Reverbel; J. Puyol de López; suc. de J. M. Laburú; P. Berisso de De Armas con C. Berisso incid.; suc. de J. Paolillo; suc. de J. L. Gdauert; suc de N. Pippo incid.; D. F. Amaya con E. Miranda; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 3.er turno; V. de Armas con P. Traverza u L. Pesce; suc. de E. Iglesias; suc. de E. A. Silva incid.; M. T. de Granatto; I. A. Ibarra con A. Segovia Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 33; L. González con Drs. Pedro e R. Díaz incid.; test. de G. Coelho; suc. de P. ó Paubla R. J. Boccoledi; sucs. de A. P. Casavalle incid. tutela; M. S. Martín con J. M. S. Martín; suc. de S. Belbussi; M. Catrufo con A. E. Mitre; M. M. de Rodríguez; suc. de J. García.

Interlocutorias—Carmen y M. Alcain; P. Vilabrio con J. Iglesias; sucs. de V. Alvarez y de A. Ferraro ó Ferrari incid. sobre tutela.

Definitivas—Suc. de N. P. de Viera; A. Baite; suc. de T. F. de Rabajoli.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. Gays suc.; M. L. M. de Abadie; L. E. Peñeiro incid. del doctor P. Callorda y Acosta y A. A. y Lara; J. Hutt; J. Garrone con O. Aliseris; suc. J. L. Adraste; El Ministerio Público con J. Queirolo; M. Royo; J. B. de los Santos con L. Ximenez; suc. A. M. Aguiar; test. J. L. Saralegui; suc. E. Bonino; G. Bengoll con la suc. L. Lanter; A. E. Mitre y D. S. de Mitre contra H. Sampognaro; E. B. de Mendez; P. Abelenda; Movimiento Administrativo: P. Stasi; E. Deambrosio de P. Petit; C. Melitón con la suc. J. P. Ramírez; suc. I. Avegno; J. L. Langarou con A. V. da Silveira; P. Galan con la suc. J. P. Ramírez; J. G. do Ardanaz; suc. J. Garibotto.

Interlocutorias—Sucs. N. Barbagelata y J. R. de Barbagelata; J. E. Pusutes con E. C. L. Arano; A. Mazzino con H. Escofet; suc. T. C. de Peluffo; suc. A. R. de Lavagua; E. De Cenzo con A. Viggia.

Definitivas—M. A. D'Elia de Vallarino; suc. A. Restagno Badino; J. Fernandez de Velazquez; F. A. de Assunpcao.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Crespi Hnos. con J. Bomio; S. Campomar y Cía. con M. Novo Hnos. y A. Perez: Tercería A. F. Lachrecht en autos R. Liesack con A. I. de Figueroa y otro: A. Rodríguez hijo con E. Bacino; Hermann Krabb y Cía. con A. Charlin; A. Roth con C. G. Abellau; A. Hachlwerg con Azule y Raedler; P. Jaureguiberry hijo concordato; P. González con P. C. Quiñones; H. S. Heller con J. F. Bierlüñ.

Interlocutoria—Tercería A. Ibarbaro en autos T. I. Perdomo con J. Ceres; H. Ruiz con la compañía Nord Deutsche; I. y C. Castellanos con La Economía Comercial; F. Matto con P. Moras; J. D. Lanza con E. Mújica é hijos; J. Costa con V. Paniza; concurso Sievers y Cía.; N. S. Minetti con J. Mendes Alcaín.

Definitiva—C. Casano con P. Loaces.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—I. I. de Garat y otros venia; E. de Souza Leal de Pereira de lonza venia; J. C. Perez suc.; J. Saragosin ciudadanía; P. Scalesse ciudadanía; G. Tosamaro ciudadanía; D. Vá Gonzalez ciudadanía; J. Dilandro ciudadanía; D. Gonzalez escribano; P. P. Ledesma escribano comunicación; L. Ruy Echeverrito escribano comunicación; E. Valle Lisboa inscripción en el R. del E. Civil; A. Masseo do ciudadanía; F. Cayo ciudadanía; F. M. Gimenez ciudadanía; V. F. Moral ciudadanía; J. Benasco auxiliatoria de pobreza; J. Uslengi con M. Genta; A. Vigue contra A. Matta; C. Beherens con M. y Montaner; M. Luque con J. M. Wentruses; O. Dominguez con C. T. Puntigliano; R. Sapetini con J. Rasso; C. F. y Cía. contra O. Aliseris; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental de Canelones N.o 2580; J. M. Maret con R. S. Trull; L. Negro con M. Nogueira; P. Palacios suc. J. B. Arhaucet rectificación de partidas, D. Suarez con J. Formento; E. Piaga con J. Ceres; M. del Carmen Castro con P. Nolasco; F. Rodríguez con R. Victory; R. Olivera con E. Pelossi y J. Petrucelli; A. Bayardo con P. Blanchera; M. D. de Zabala y otra con suc. F. Rovira; Amy y Hernderson con O. Aliceris; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó N.o 3368; M. Maneses antecedentes; R. Soto con A. Artigas; M. Quartino rectificación de área: P. Bellenda con J. Sanguinetti; E. Pedemonte y otra sucs. J. Vasquez contra M. Comesaña; M. S. de Garces; A. Garces y otras sucesiones; J. Fernandez Villegas sucesión; B. Rodriguez con J. y J. Rolando; A. J. Sosa suc.; M. E. Tissoni contra J. Nardeau; A. Vila Mac Estuyor, rectificación de partidas; M. Perez con J. Román Simón; C. Paez contra C. Asperi; J. Milani ciudadanía; M. Cabrera ciudadanía.

Interlocutorias—J. Oyarburo, incapacidad; A. Mazone ciudadanía; D. Olave test. B. aGrcia ciudadanía; V. Forati ciudadanía.

Definitivas—T. Camino incapacidad; J. Taboada ciudadanía; F. Escart ciudadanía; A. Erquicia Marquires ciudadanía; M. Milán ciudadanía; A. Hernández Souberat ciudadanía; J. Salvia ciudadanía; B. Pollero ciudadanía; T. Vailatti art. 115 del C. C.; C. Campódonico suc.; N. Ferreri y A. Castillo; J. Fattini ciudadanía; M. Nova ciudadanía; P. Ezquera inscripción en el R. del E. Civil.

2 reservadas.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—P. Apelo contra B. Rodriguez, desalojo y cobdo de alquileres; A. y Ana Meloni Novi divorcio; empresa de caños maestros contra L. Cabrera, reconocimiento de firma; R. A. González, inscripción en el R. del E. Civil; M. Amestoy, auxiliatoria de pobreza; A. Romanelli con D. Caputo, divorcio; S. Silva, auxilatoria de pobreza; G. Rodríguez solicitando se provea de tutor al menor Gabino; H. Areco con C. Palomeque, divorcio; D. Martínez, incapacidad; J. B. Brusone, contra D. Salgueiro daños y perjuicios; E. Salvador contra P. Letrinaga divorcio; M. Cirisola inscripción en el R. del E. Civil; J. Arrechavaleta antecedentes relativos á este menor; A. Curi y E. Lusnik contra la suc. de P. Giotr cobro de pesos; D. Volpi auxiliatoria de pobreza y cumplir el art. 135 del C. Civil; J. J. Canabal contra Alfiéreres A. cobro de pesos; J. Rossi y P. Rosi suc.; E. de E. Dasso contra I. Bosch, daños y perjuicios; Oficio de la Corte de Justicia N.o 3087; Id. Id. N.o 3086; M. R. Rodríguez ciudadanía.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela.—Juan A. Márquez. Nov.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión a Florida—El Domingo 16 de Noviembre de 1913 ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colon 8.25, Independencia 8.35, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.25, 25 de Agosto 9.41, Cardal 10.9, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día a las 7.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta $ 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trens de excursión a Mercedes—El Sábado 8 de Noviembre de 1913 con coche restaurant—Exposición Feria de Mercedes.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.25, Piedras 10, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.52, San José 11.53, Mal Abrigo 12.50, Arroyo Grande 1.27, Juan Jackson 1.57, La Lata 2.17, Santa Catalina 2.37, Drabble 2.57, España 3.17, Palmitas 3.47, Bizcocho 4.24, Mercedes 4.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el Lunes 10 a las 8.40 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Martes 18 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta $ 4.50, 3.50, 6.00.

A San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez—El Domingo 9 de Noviembre de 1913 con coche restaurant ida y vuelta en el día—Remate feria en Illescas.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramón 9.44, Chamizo 9.55, Fray Marcos 10.22, Casupá 10.41, Reboledo 11.2, C. Conrado 11.38, Mansavillagra 12.12, Illescas 12.47, N. Perez 1.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día a las 6 p. m. y los de la serie "B" hasta el Sábado 15 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta a San Ramon y F. Marcos $ 1.50, 1.00, a Mansavillagra $ 3.50, 2.50, 5.00, á Nico Perez $ 4.00, 3.00 y 6.00.

A Maldonado el Domingo 9 de Noviembre de 1913 ida y vuelta en el día con coche restaurant—Fiestas patronales en San Carlos.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Pando 7.10, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 7.15, Pan de Azucar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Jueves 13 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta ps. 2.50, 1.50 y 4.

A Pando y Minas el sábado 15 de Noviembre de 1913—Remate feria de Aiguá

Salida de Central 1.15, Yatay 1.24, Pando 2.10, Tapia 2.55, Migues 3.15, Montes 3.28, Solís 3.50 Ortiz 4.2 Minas 4.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el Lunes 17 a las 12.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 20 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta á Pando ps. 0.70, 0.50, a Minas 1.50, 1.00, 2.50.

A Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El Domingo 16 de Noviembre 1913 con coche restaurant ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.40, Cufré 10.10, Suiza 10.33, Rosario 11.1, Colonia 12.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Colonia el mismo día á las 6 p. m., de Rosario á las 7.30, de C. Suiza á las 8 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Viernes 21 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta a Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00, a Rosario $ 2.50, 2.30, 4.50, a Colonia $ 3.50, 2.50, 5.00.

El tren parará en estaciones entre Rosario y Colonia ida y regreso para subir o bajar pasajeros con boletos especiales.—C. W. Bayne, Administrador General.

6021oct30, 4, 7, 11 y 14 nv.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La plaza de Londres

SU SITUACIÓN

Las noticias telegráficas que se reciben de Londres, anuncian que han sido menos abundantes las existencias monetarias, habiéndose mantenido firme, la tasa del descuento particular.

En el Stock Exchange no se observó ninguna tendencia bien definida y el mercado se mantiene á la expectativa.

Los ferrocarriles británicos estuvieron más firmes.

Los ferrocarriles mexicanos estuvieron más flojos.

En el mercado de títulos extranjeros, los peruanos se cotizaron en baja y otro tanto ocurrió con los brasileños.

Las acciones Marconi estuvieron deprimidas. Hubo demanda de acciones de cervecerías, incluyendo á las de la Bleckert (Lda.)

El efecto producido en el mercado monetario por la noticia de una reducción en la tasa del descuento oficial del Banco Imperial Alemán, ha sido contrarrestada por la expectativa de importantes remesas de oro para Francia y por la situación mejicana que sigue siendo causa de intranquilidad.

Un empréstito para el Japón

Ha salido del Japón con destino a Londres, un comisionado financiero, que lleva el propósito de estudiar y preparar un empréstito por valor de 20.000.000 de libras esterlinas, que el Gobierno japonés se propone destinar al mejoramiento y extensión de las líneas férreas.

El señor Emilio J. Calo

A bordo del trasatlántico alemán "Cap Ortegal" llegará hoy de regreso de su viaje al Brasil, el señor Emilio I. Calo, activo elemento de la industria saladeril y uno de los propietarios del importante establecimiento "Nuevo Cuareim".

El estimado compatriota viene acompañado de su familia.

La exportacion argentina de maiz

5.000.000 DE TONELADAS

En los círculos cerealistas argentinos se tiene la seguridad de que este año la exportación de maíz ha de alcanzar á cinco millones de toneladas, cantidad que será la mayor embarcada por ese país en un solo año.

Hasta el sábado último, desde el 1.o de Enero, se había exportado 4.223.193 toneladas de este cereal. Faltan aún, con ésta, nueve semanas para terminar el año y con toda seguridad en este lapso de tiempo las expediciones excederán en conjunto de 200.000 toneladas.

Esta gran exportación de maíz viene á ratificar los detalles que se tenían sobre la importancia de la pasada cosecha.

El señor Arturo Dorner

De regreso de su viaje á Europa llega hoy á nuestro puerto, á bordo del trasatlántico alemán "Cap Ortegal", el señor Arturo Dorner, miembro de la firma Dorner y Bernitt y agentes en esta capital de la compañía de navegación trasatlántica Hamburgo Americana.

La cuestión de las bolsas en la Argentina

Causas del alza en sus precios

[illegible]

...rios hacen vivir mucha gente. Y eso es todo señor. Cada fabricante atiende su clientela. La liberación de derechos de importación permite á cualquier comerciante introducir las bolsas que necesite. ¿Por qué no lo hacen? Por una razón sencillísima: porque aquí las tienen al mismo precio, ó á precio más bajo, si cabe.

—Y en cuanto á la cosecha próxima, ¿habrá bolsas suficientes?

—Con seguridad. El stock bastará para llenar todas las necesidades, por muchas que éstas sean. Tenemos buena provisión, y fabricamos más de la que se necesitará, salvo que la cosecha fuese excepcional, lo que no es presumible. Además, todavía deben llegarnos varios cargamentos de arpillera. No hemos descuidado nuestra fabricación, á pesar de la competencia con que se nos amenazaba.

A mi juicio y salvo, lo repito, una cosecha excepcional, los agricultores tendrán todas las bolsas que necesiten. Pueden estar tranquilos.

Entrevistados luego los señores Genoud y Benvenuto, quienes manifestaron que la actitud del gobierno en esa cuestión, había sido un error.

—El asunto de las bolsas no podrá nunca solucionarse oficialmente. Responde, como todos, á la invariable ley de la oferta y la demanda. Además, el precio de las bolsas oscila porque la materia prima oscila también. Pero con la medida de la liberación de derechos se ha impedido todo acaparamiento. Aquí no existe trust, ni puede existir en la cuestión de las bolsas. Nosotros mismos, que tenemos en estos momentos un socio en Europa, hemos querido adquirir bolsas allí y le encargamos procurarlas.

Nos ha telegrafiado que no sería posible conseguirlas á menor precio de 12 centavos oro. Aquí valen 11 1|2 y con 5 por ciento de descuento, es decir, más barato. La casa de Bunge y Born ha mandado venir un millón de bolsas, para atender sus necesidades. Ya ve usted que no hay tal acaparamiento. Por otra parte, no creemos en el peligro de que falten bolsas. La cosecha, que será excepcional, todavía puede sufrir mermas considerables. El lino, por ejemplo, estamos casi seguros que no tendrá el rendimiento que se le atribuye. Se exagera mucho estas cuestiones y se perjudica con ello el mercado. Hoy mismo,—agregó el señor Benvenuto—he tenido una larga discusión en la Bolsa. Un corresponsal europeo telegrafió informando que nuestra cosecha de lino sería enorme. Con ello hace daño. Yo creo que será buena, pero si se exageran las cifras, las cotizaciones se hacen más bajas.

—Entonces ¿cree usted que la cosecha no será tan grande?

—Yo creo que será buena, pero me parece que estamos cayendo en exageraciones peligrosas.

—¿Y en cuánto á las bolsas?

—Habrá bolsas para todas las necesidades, y sobrarán sin duda, por muchas que puedan ser las que se requieran.

Unión Cold Storage Co.

Asamblea de accionistas

Acaba de celebrarse en Londres, una asamblea de accionistas, de la Unión Cold Storage Company. Las resoluciones propuestas por el directorio no fueron adoptadas sin cierta oposición porque en ellas se reservaban ciertos derechos de preferencia á las acciones tomadas por los directores.

Se resolvió aumentar el capital y una parte del aumento será destinado á la compra y á la instalación de establecimientos frigoríficos en la Argentina y en Australia. [illegible]

La fortuna de Alemania

[illegible]

Un nuevo mercado de sebo

[illegible]

BOLSA

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie M

[illegible]

DESPUES DE HORA

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIO EN B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

[illegible]

Saladeros, frigoríficos y mataderos

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible] Trigo para ... 8.25; Febre... Noviembre ... á pesos ... á $ 11.10; ... realizaron las ... bolsas de tri... 90 á $ 9.00. ... $ 8.90; 730 ... Once á pe... de cereales ... s Unidos as... nels, contra ... pasada y ... sma semana ... e maíz, com... semana ante... esta misma [illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Cueros de potro—Muy firmes y sin activa demanda.

Cerda—Flojo.

Pluma—Sin ventas.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo para pastoreo y labranza en Piedras Coloradas, departamento de Florida, 124 hectáreas, 2261 metros, 6 años, $ 668 anuales.

Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo, 138 hectáreas, 6288 metros, 5 años, $ 1.26 por hectárea, anuales.

Fracción de campo sobre la costa del río San José, 4.a sección del departamento de Flores, 184 hectáreas, 46 áreas, 2 centiáreas, 8 años, $ 400 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 7.000—7 o|o anual.
4.000—cuenta corriente.
600—12 o|o anual.
450—12 o|o anual.
300—1 o|o mensual.
7.000—8 o|o mensual.
1.815—1 o|o mensual
2.000—9 o|o anual.
3.000—6 o|o anual.
3.000—7 o|o anual.
2.500—9 o|o anual.
1.500—10 o|o anual.

2.a SECCION

$ 1.800—10 o|o anual.
1.500—12 o|o anual.
21.515—7 o|o anual.
2.928—12 o|o anual.
1.600—8 o|o anual.
12.000—6 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 670 se abonó por un terreno situado en la calle Central, del Pueblo Victoria. Mide 295 metros cuadrados.

—1.154 costó un terreno ubicado en la calle Cololó. Mide 372 metros cuadrados.

—$ 3.830 se abonó por un terreno cuyo frente da a la calle Aramburú. Mide 281 metros cuadrados.

—$ 160 se pagó por un terreno cuyo frente da a la calle La Prensa. Su área mide 224 metros cuadrados.

Evolución comercial

Avalo y Ravera Giuria

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que giraba en esta plaza, establecida en la calle Colonia número 300, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don José María Ravera Giuria.

Agustín Geille

Ha disuelto la sociedad comercial que tenía con el señor Antonio C. Ferro, habiendo vendido á este señor y á don José Gomis, su comercio que tenía establecido en el kiosco del Parque Urbano.

Basterrica y Compañía

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de almacén, tienda, ropería, talabartería y compra-venta de frutos del país, tenía establecida en la quinta sección del departamento de San José, entre los arroyos Pantanoso y Escudero, bajo la razón expresada, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Teodoro A. Bastarrica.

Baldomero Gonzalez —Vendió á doña Cirila Cohitiño de Tapia [illegible]

Deudas públicas

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Entreg. en Agosto	[illegible]
Entregado en Setiembre	505.745 55
Entreg. hasta el 28 de Octubre	$ 557.774 81
Idem el día 29	» 23.584 32
Total	$ 581.359 21

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.380.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.321 11
Entreg. en Febrero	» 328.637 71
Entreg. en Marzo	» 402.555 98
Entreg. en Abril	» 438.160 93
Entreg. en Mayo	» 350.871 11
Entreg. en Junio	» 321.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. en Agosto	» 307.431 55
Entregado en Setiembre	» 318.264 31
Entreg. hasta el 28 de Octubre	$ 301.366 91
Idem el día 29	» 12.578 31
Total	$ 313 945 22

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.938 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.553 75
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 53
Entreg. en Abril	» 109.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.471 48
Entreg. en Junio	» 74.747 31
Entreg. en Julio	» 63.411 80
Entreg. en Agosto	» 70.451 91
Entregado en Setiembre	» 72.935 58
Entreg. hasta el 28 de Octubre	$ 68.918 64
Idem el día 29	» 2.892 53
Total	$ 71.811 18

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

30 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
30 * Asturias, inglés, de Southampton.
30 * Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
30 * H. Warrior, inglés, de Londres.
30 A. Gouty, francés, de Dunkerque.
* Indica los vapores correos.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Día:

30 Brasile, italiano, para Nápoles.
30 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
31 Byron, inglés, para Nueva York.
31 Burdigala, francés, para Burdeos.
31 Highland Loch, inglés, para Londres.
31 Alcalá, inglés, para Southampton.
31 San Giorgio, italiano, para Génova.

VAPORES A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

1 Principe Umberto, italiano para Génova.
2 Oropesa, inglés, para Liverpool.
2 Infanta I. de Borbón, español, p. Cádiz

BANCOS

VAPORES

Remates

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS...

En el despacho de la Aduana, segundo patio

EL JUEVES 30 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

1 cajón 110 docenas calcetines algodón.

EN EL GALPON-DESPACHO DE FERRETERIA

2 cajones 200 cerraduras francesas, con picaporte, para puertas de calle.

4 cajones 600 cerraduras francesas, con picaporte, para puertas.

FRENTE AL DEPOSITO HERRERA 1

15 sacos porotos Caballero, 13 id. id., 3 id., id., 1 id. orejones, 2 id. nueces.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

4999-Oct.30.

José B. Gomensoro

De muebles en general, 1 mesa billar con útiles y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 31 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, aposento, escritorio, espejos, cuadros, loza, cristalería, alfombras, cortinados, sillas, mueblecitos de fantasía y un gran surtido de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

5001-Oct.31.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa calle Vazquez N. 1470, entre Colonia y Mercedes. Posición central. Venta en la misma. . . . .

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, cieloraso de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El zaguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.

Con caño maestro, vereda y empedrado pagos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ricardo, José, Julio, María y otros Echandy solicitando la venta de un bien pro indiviso", se hace saber al público que el día nueve del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en esta nueva ciudad, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste á la calle Vázquez por donde está designada la puerta del edificio con el número 74 (hoy 1470) por 21 metros 485 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Manuel Pérez, por el Sud con doña Rosa Lara y por el Norte con don Santiago Tajes. Este bien, según tasación que luce en autos, ha sido tasado en la suma de 8000 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación referida, ó sea la suma de $ 5333.33. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 en garantía y, 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 20|913. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

4955-N.9.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle Juan D. Jackson N.o 1200, con frente á Canelones N.o 1952-56 y 1962 y frente á Constituyente núm. 2001-3 y 2009. Ocupada por la farmacia Bañales y dos casas de familia. Venta en la misma . . . . . .

EL MARTES 11 de Noviembre á las 4 p. m. remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Hermenegilda Chiozza de Rosello contra José María y Marta Haydée Mieres. Ejecución de hipoteca".—se hace saber al público que el día once del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios en él construídos y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 467 de esta Nueva Ciudad, compuesto de una extensión superficial de 397 metros, 51 decímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Juan D. Jackson, 31 metros, 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones, 25 metros, 60 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Constituyente y 29 metros, 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernández.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 24 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

4966-Nbre.11.

Antonio S. Zorrilla

¡PROPIEDAD DE RENTA!

Calle Gaboto núm. 1658 entre Paysandú y Cerro Largo Renta $480 anuales

El Miércoles 5 de Noviembre

A las 4 1|2 p. m.

Consta de siete piezas, cocina, pozo manantial, aguas corrientes, etc. Caño maestro, vereda y arrimos por sus costados pagos.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.

4991-Nov.3.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio : : : : : :

¡Al Sud!

Próximas al Parque Urbano y Playa Ramírez : : :

2 BUENAS PROPIEDADES MODERNAS - - 2

Avenida Gonzalo Ramírez 1743 y ésta esq. Gaboto. Ubicación de gran porvenir y renta permanente - - - - - -

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé en dos lotes, por separado, al mejor postor y con títulos garantidos, estas propiedades que pueden ser visitadas todos los días.

La primera, Gonzalo Ramírez 1743, está compuesta de amplio sótano con entrada independiente, casa con cinco cómodas habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, aguas corrientes, luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, etc.

PRODUCE: $ 636 ANUALES

La segunda, ó sea Gonzalo Ramírez esquina Gaboto, está compuesta de un amplio almacén, sótano, ocupados por la fábrica de calzado de Gagliardi y Cía. y de una linda casita con cuatro habitaciones, cuarto de baño y w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, etc.

PRODUCE $ 1.020 ANUALES

Caño maestro y arrimos pagos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.

4992-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectáreas c|u

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El viernes 14 de Noviembre á las 2 y 1|2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones número 1364.

4990-Nov.14.

José M. Martínez

Judicial y al mejor postor. = En el importante Camino Suárez

De una buena casa-quinta con cinco piezas, cocina, letrina, aljibe, y cuyo terreno mide 3511 metros y 50 dec. cuadrados, teniendo 25 metros y 50 centímetros de frente al Camino Suárez, número 238. Al lado del camino Lúcas Obes y con tranvía de "La Comercial" al frente. Títulos perfectos.

Soberbio paraje, rodeado de espléndidos chalets y quintas.

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, por licencia del titular dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Julia Fernández de Pereira, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don José María Martínez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio existente en el mismo, y demás mejoras, situado en la décima cuarta sección judicial de este departamento, compuesto, según plano del agrimensor don P. Porfido levantado en treinta de Junio de mil novecientos siete, de una extensión superficial de tres mil quinientos once metros y cincuenta decímetros, teniendo veinticinco metros y cincuenta centímetros de frente al Sudeste, sobre el camino de Suárez, donde el edificio está señalado con el número doscientos treinta y ocho; ciento cuarenta y nueve metros ochenta y dos centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción vendida á don José Foglia; ciento sesenta y cuatro metros noventa y ocho centímetros en el costado Sud, lindando con más terreno de la prestataria señora Fernández de Pereira, y por su fondo, al Oeste, el arroyo Morales ó Quita Calzones. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta serán de cargo del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 21 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—Por más informes, á nuestro escritorio, Martínez Hnos., plaza Independencia 719 (costado Norte).

4900-N.9.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

¡40 Solares al Sud!

Lindos y de porvenir. - Sobre Comercio, Volta, Newton y otras interiores. . .

Ensanche del

GRAN BARRIO EDISON

Frente al

Barrio Garibaldi

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Remate de liquidación: Son cuarenta solares á 20 metros del

BOULEVARD PROPIOS

Al lado de la gran

Fábrica de Guinovard

Muy cerca del Camino Aldea y con Eléctricos al frente.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4959-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de NOVIEMBRE

A LAS 4 y 1|2 P. M.

7 solares de primer orden

Calles Cufré, Patria y Gorriti

¡$ 10 y 15 POR MES!

A 100 metros del

Boulevard Artigas

Y al lado de la

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL Y CAMINO ALDEA

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

4960-Nbre. 9

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en el Manga (antes Toledo), 11.a sección judicial de este departamento, compuesta de 4 hectáreas 1422 metros 48 decímetros con 287 metros 48 centímetros de frente al Este sobre el camino General Artigas, macadamizado y 361 metros 20 centímetros al Norte sobre el camino Abrevadero, frente á la chacra del escribano don Luis Rossi y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Sanson contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus alambrados y medianerías pagas, ubicada en el Manga, antes Toledo, 11.a sección judicial de este departamento, señalada en el plano de mensura firmado por el agrimensor M. E. Avilés, en Diciembre de 1907, con el número 1, y compuesta de 4 hectáreas 1422 metros 48 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 361 m. 20 cts. al Norte, confinantes, camino Abrevadero en medio, con la sucesión de don Eugenio Gerara; 287 m. 48 cts. al Este, limitando con el camino de Artigas; 127 m. 21 cts. al Sud, lindando con don Sebastián Ponchoulo, y 169 m. 14 cts. al Oeste, linderos con don Antonio Gori.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

4898-N.6.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor. - De un panteón situado en el Cementerio del Buceo

EL SABADO 8 de Noviembre á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, procederé á la venta de dicho panteón de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno, doctor don Jaime Cibil Larravide, recaído en los autos caratulados "Sucesión de Nicomedes Castro", se hace saber al público, que el día 8—del entrante Noviembre á las 4—de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un sepulcro ó panteón situado en el Cementerio del Buceo, con sus mejoras, señalado con el N.o 217 según resulta del respectivo título que luce en autos. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.—2.o Que los gastos de traspaso de propiedad y reducciones y extracciones que deseare hacer son de cuenta del comprador— y 3.o Que el título y antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 22 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

4931-Nov. S.

Santiago Garavagno

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Castro, se hace saber: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y un centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.—**Avelino Barbot**, actuario.

Escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 73 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.

4997-Nov.21.

Enrique C. Lages

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Por orden del BANCO DE CAUCIONES y CREDITO. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras - - - - -

EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 Y MEDIA P. M.

venderé un título de una acción, valor $ 500, de la Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques, por cuenta y orden del Banco de Cauciones y Crédito y de acuerdo con el decreto-ley 10 de Junio de 1878.

Ultimo dividendo pagado el 23 de Agosto del año en curso. 18 por ciento.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres número 1378.

5012-Nov.2.

Enrique C. Lages

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 31 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

en la puerta del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, venderé á la más alta oferta, un lindo campito ubicado en Las Cañas, el mejor paraje de la cuarta sección del departamento del Salto.

Recomiendo muy especialmente este campito, por ser chico y estar al alcance de todos los bolsillos.

Tierras de primera y muy buenas para labranzas.

Base de venta: por el campo $ 585.

5013 Oct. 31.

ADOLFO BULLRICH y Cia.

- - Judicial - -

CAMPO EN ENTRE RIOS

El conocido establecimiento LA FÉ, constituído por uno de los campos más valiosos del departamento de Gualeguay : : : :

1.229 hectáreas, 86 áreas y 50 centiáreas

ubacadas á 10 kilómetros al Este de la Estación San Julián, á 15 al S. E. de Galarza y á 35 al Norte de la ciudad de Gualeguay. A sólo 12 horas del ferrocarril de Buenos Aires. Es una fracción que puede clasificarse como campo flor. Una estancia moderna dotada de todas las comodidades y elementos para proseguir su explotación provechosa. Tiene alambrados propios en los costados Norte y Oeste y medianeros en el Sud y Este, en muy buenas condiciones y se divide en 6 potreros. Está cruzado por el Arroyo Las Vizcachas, contando además con cinco pozos calzados de 2 y 3 metros de diámetro con riquísima agua entre los 4 y 25 metros de profundidad, sus pastos son tiernos y de gran engorde, entre ellos predomina el trébol, flor morada, cebadilla, ray grass, lengua de vaca y diversas gramillas, además una quinta con 2 hectáreas de alfalfa. Tiene importantes poblaciones: á saber: casa principal moderna de material, techo de azotea, que consta de comedor con estufa de nogal tallado y espejo, cuatro dormitorios, despensa, cuarto de baño con w. c. y aguas corrientes, vestíbulo y amplios corredores por tres costados. Casa de material, techo de paja revocada, con tres grandes piezas para peones, cocina de material con techo de teja francesa con cocina económica, fogón y pileta, otra cocina de material para peones, gran galpón de material techo de zinc, columnas de hierro de 12 metros por 24 metros, boxes para reproductores, gran molino Aermotor con rueda de 14 piés y tanque australiano para 500.000 litros, bebederos de hierro, gran corral para hacienda, vacuna con postes de ñandubay especiales cada 80 centímetros y 10 hilos de alambre galvanizado y subdividido en cinco secciones, construído á todo costo. Bañadero para hacienda vacuna, con escurridero, manga, brete, puerta de aparte, torno para marcar, todo de madera dura. Pileta para remedio, cañerías de agua corrientes con una extensión de 800 metros. Todos los alambrados del establecimiento son de primer orden, con cinco hilos lisos y dos de pua, siendo de ocho y nueve hilos los que rodean la estancia. El campo es alto, libre de inundaciones y especial para invernada ó agricultura sin desperdicio alguno. La venta se hará en un solo lote **CON BASE DE $ 150 LA HECTAREA**, á pagar tercera parte al contado yel resto en tres cuotas iguales á uno, dos y tres años de plazo con pagarés hipotecarios del mismo campo con interés de 7 o|o anual pagadero por semestres adelantados.

EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE, á las 2.30 p. m.

en nuestra casa calle Florida 269 y 273 por orden del señor Juez Suplente en lo Civil y Comercial del Partido Judicial de Gualeguay (Provincia de Entre Ríos), Doctor Ricardo Irigoyen en los autos seguidos por don Alfredo del Campo sobre venta de un campo de su propiedad y de sus hijos menores Damaso Aureliano, Haidée Matilde y María Florencia del Campo.—Linda: al Norte con don Abdon Vico, Sucesión Uranga, Sucesión Navarro, Sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron Próspero Bur y Frizo Hnos. al Sur Carlos Rovira y Cándido Arribillaga, al Oeste con Justo Zambrano y Carlos Rovira, al Este José Gastman, La Aldea, Sucesión Garibotti y Juan B. Bur.—Ha estado arrendado hasta Septiembre del año pasado á los señores Juan y Felipe Revelló á 12.50 la hectárea para ganadería.—Actualmente hay arrendadas solo 92 hectáreas á $ 9 la hectárea al año hasta el 1.o de Marzo de 1915 con contrato que deberá respetarse.—La fracción de don Alfredo del Campo, reconoce una hipoteca á favor de la Compañía de Mandatos, Préstamos y Agencia del Río de la Plata de $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915 que puede tomar á su cargo el comprador.—El campo puede ir á revisarse en cualquier momento. En la Estancia se halla don Marcelino Laz[illegible] que facilitará informes.— Al comprador exigiremos el 10 o|o como seña y el 2 o|o de nuestra comisión.—Los autos en que ha sido ordenada la venta, se tramitan por la Secretaría del señor Bernardo Gomensoro donde pueden solicitarse mayores datos. Planos en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, Buenos Aires.

4929-Nov.20.

Adolfo Bullrich y Cía.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su local "El Tattersall"

Agraciada 50 esq. Cuareim

Saint Denis, padrillo zaino, por "Saint Damien" y "Dalmatie", puro de pedigrée, cuatro años, importado. Excelente animal por su forma, sangre y tipo para reproductor. Sano y en excelentes condiciones para correr.

Reve, padrillo puro de carrera, cinco años, hijo de "Wagram" y "Reverie", excelente animal para reproductor por su gran sangre y tipo.

Nota—Están en exposición en dicho local, donde se pueden ver todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

— 4946.

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9 495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas - - - - -

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de éste Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Pedro Zunola y doña Luisa A. de Pernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Pernas de Fuentes y las hermanas doña Damasiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

4934-Nov. 14.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Miller

Un acabado conjunto de 80 carneros y 20 borregos Lincoln, importados por el señor Federico Miller, y seleccionados en las cabañas de Wright, Dudding, Brokiebank, Casswell, Campion, Drakes, Swallon y Howard, figurando en el lote varios ejemplares premiados en importantes exposiciones inglesas. Se rematarán

EL VIERNES 31 de Octubre, á las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, Buenos Aires, donde se exhibirán.

Oportunamente catálogos con detalles.

Informes en Montevideo: Local Supparo, Miguelete 1074.

4895Oct30.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Chima Lauquen y La Dorita

Seis carneros de media lana, seis borregos y seis borregas de lana entera y [illegible] borregas esquiladas en Diciembre pasado, puros de pedigree, procedentes del establecimiento Chima Lauquen, del señor Braulio Bilbao y ocho carneros puros de pedigree y 13 borregos puros por cruza, procedentes de La Dorita, del señor Mauricio Garrett.

EL VIERNES 7 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires, donde se exhibirán. Comisión 6 o|o á cargo de los compradores.

Informes en Montevideo: Local Supparo.

Pascual Quartino

Para pago de acreedores

De todas las existencias

De la acreditada tienda y casa de fantasías - - -

«LE BIJOU»

Calle de Bacacay N.o 1333 y 1337

EL LUNES 3 de Noviembre á la 1.30 en punto de la tarde daré principio á la venta de todas las mercaderías, muebles y útiles que forman el activo de esta conocida casa.

Galones de alta fantasía y variadísimas clases, blusas de seda y de encajes, juegos de pieles, puntillas, cintas de seda, encajes finísimos, guantes, abanicos, cortes de t[illegible] bordado para vestidos, carteras, etc., etc.

ACTO CONTINUO

Armazones, mostradores, maniquíes de cera articulados, soportes y estanterías niquel para vidriera, comptoir, espejo, instalación de luz eléctrica, aparatos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares para la venta en block, antes del remate. El inventario y demás antecedentes á disposición de los interesados en mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 1385 y 1387.

5026-Nov.2.